

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

Eugenio



Fundación
Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894





ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD	3
2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	4
2.1.OBJETIVOS DEL PROYECTO	5
3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	6
3.1.OBJETIVOS MEDIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	7
4. EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO	11
4.1.ORGANIGRAMA	11
5. ACOGIDA	15
5.1.PROCESO DE ACOGIDA	15
5.2.PERFIL DE LOS RESIDENTES	16
5.3.DATOS DE ACOGIDA	17
5.4.NÚMERO DE RESIDENTES	17
5.4.1. PROCEDENCIAS DE LOS INGRESOS.....	18
5.4.2. RESIDENTES ATENDIDOS	18
5.4.3. USUARIOS POR EDADES	19
5.4.4. USUARIOS POR GÉNERO	19
5.4.5. ESTANCIA MEDIA EN EL CENTRO.....	20
5.4.6 BAJAS DE LOS RESIDENTES.....	20
5.4.7 RELACIÓN DE RESIDENTES.....	21
6. ATENCIÓN SANITARIA	22
6.1. ATENCIÓN FISIOTERAPEÚTICA	23
7. ATENCIÓN PSICOLÓGICA	24
8. ATENCIÓN SOCIAL	25
9. ATENCIÓN EDUCATIVA	26



9.1. OBJETIVOS	26
9.2. METODOLOGÍA	27
10. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR	28
10.1. COCINA	28
10.2. LIMPIEZA	29
10.3. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	29
11. VOLUNTARIADO	30
12. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	31
12.1. SENSIBILIZACIÓN	31



1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: Fundación Tienda Asilo de San Pedro. Hogar Torre Nazaret.

N.I.F.: G. 30663579

AÑO DE CONSTITUCIÓN: 1894.

FECHA DE CLASIFICACIÓN: 20 de marzo de 1897

SEDE SOCIAL: Avda. Sánchez Meca Nº 68. 30202 CARTAGENA

CORREO ELECTRÓNICO: pedroasilo@gmail.com - torrenazaret.direccion@gmail.com

PÁGINA WEB: www.fasanpedro.org

INSCRIPCIÓN:

Protectorado de Fundaciones estatal. Ministerio de Justicia, nº 1150

Agencia Española de Cooperación Internacional: nº 30/0025

Registro de Establecimientos Sanitarios: 20400246

Registro de Centros de Servicios Sociales de la Reg. Murcia: RCSS: 04/0617

Registro de Servicios Sociales de la Región de Murcia: RESS. E-4004

Registro de Asociaciones Ayuntamiento de Cartagena: Nº S0048

ENTIDAD PERTENECIENTE A:



Coordinadora estatal
de VIH y sida



2. HOGAR TORRE NAZARET.

2.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

Hogar Torre Nazaret es un hogar para personas inmersas en procesos de vulnerabilidad social, económica y que atraviesan por un proceso de salud complejo, donde interfieren diversos aspectos que inciden en su bienestar. El Hogar Torre Nazaret viene a remediar este problema: es una esperanza para los afectados por VIH/sida, que encuentran a su vez el calor de un hogar y los cuidados profesionales que necesitan. Es un centro de atención residencial, de carácter semi-hospitalario, donde las personas residentes reciben atención y cuidados en un ambiente seguro y acogedor.

Este centro está dotado de equipamientos que posibilitan una atención integral y personalizada a los residentes, lo que incluye servicios de salud, alimentación, higiene y actividades recreativas. Se atienden a personas, al margen de su condición física, de su orientación sexual, de su nacionalidad, de su capacidad económica y de su situación vital, además de apoyarlos en todo su proceso de mejora de calidad de vida. Estas personas, dado su proceso de vulnerabilidad presentan procesos de marginalidad. En el Hogar se realizan actuaciones que dignifican su vida, dotándoles de recursos para cubrir las carencias en las que se pudieran ver inmersos, facilitándoles el acceso a prestaciones sociales, de salud, comunitarias, ...

El proyecto surgió para dar respuesta a la problemática de personas afectadas por VIH- sida en la década de los años 90, que contaban con recursos escasos a nivel social, sanitario y económico, incluso morían desasistidos en la calle. Con el fin de paliar la situación de desamparo de estas personas, se puso en marcha el Hogar Torre Nazaret, que atendía a las personas que habitaban en Cartagena y su comarca, siendo el único centro de la Región de Murcia que podía atender a personas con la enfermedad avanzada en régimen semi- hospitalario. Desde esta fecha, se ha atendido a personas de cualquier parte del territorio nacional, y a personas inmigrantes de otras nacionalidades.

Hogar Torre Nazaret cuenta con un ambiente hogareño y cálido para los residentes. Los profesionales que trabajan en este centro están capacitados para brindar atención emocional, social y psicológica a los residentes, lo que incluye escuchar activamente, apoyar y ayudar a mantener una actitud positiva. Además, se fomenta la interacción social entre los residentes, lo que ayuda a reducir la soledad y el aislamiento social. Los residentes participan en actividades grupales como juegos, música, baile, manualidades, excursiones, etc. También es reseñable el hecho de la participación de personas voluntarias, que a través de su predisposición solidaria y altruista contribuyen a reducir la soledad y el aislamiento social de los residentes, al brindarles compañía y apoyo emocional.



El Hogar tiene como finalidad atender de forma integral mediante el trabajo multidisciplinar, a personas afectadas por VIH/sida y/o discapacidad en situación de exclusión social y con posibilidad de atender a personas en estadios avanzados de la enfermedad. La atención procura el fomento de los factores asociados al desarrollo personal del beneficiario, tales como; la salud en sus diversas variantes; la educación; la promoción y la inclusión social, ocupacional y laboral. Además, en este programa se trata de superar, en la medida de lo posible, el asistencialismo mediante la atención integral, la capacitación y acompañamiento al beneficiario que es considerado como el protagonista de su propio desarrollo.

2.1.1. **Objetivos del proyecto:**

OBJETIVO GENERAL: Atender de manera integral a personas con VIH-SIDA en estadio de enfermedad avanzada y/o discapacidad y en riesgo de exclusión, procurando la mejora de su calidad de vida

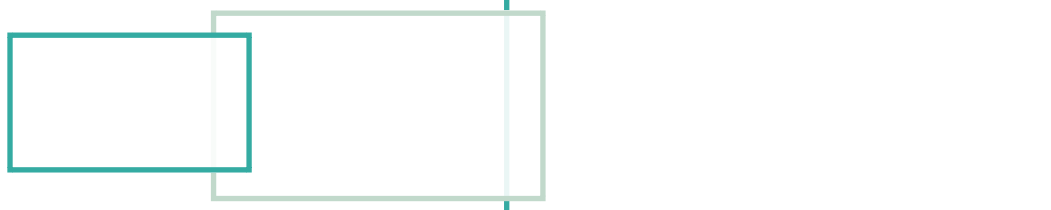
ESPECÍFICO: Facilitar el acceso a un hogar y un espacio seguro a personas afectadas por VIH/SIDA y/o discapacidad, en riesgo o en situación de exclusión social.

ESPECÍFICO: Ofrecer una atención específica a nivel sanitario, psicológico, social, legal, educativo, moral, lúdico, etc.

ESPECÍFICO: Atender las necesidades básicas de la persona, tales como la alimentación, techo, ropa, higiene, limpieza, etc.

ESPECÍFICO: Fomentar la recuperación del núcleo familiar originario, en la medida que sea aconsejable para el beneficiario y así lo desee.

ESPECÍFICO: Promover la incorporación social, ocupacional y laboral de la persona, a través del fomento de la participación en talleres ocupacionales





2.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

La Fundación Tienda Asilo de San Pedro establece que la calidad de su servicio y el cumplimiento de sus objetivos son los pilares fundamentales que sostiene su política de gestión.

En consecuencia, con este compromiso con la calidad, la Fundación implantó un Sistema de Gestión de la Calidad según los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, certificado por AENOR en 2013¹, adoptando como principio irrenunciable la mejora continua del servicio que presta a sus clientes con el objetivo de mejorar la satisfacción de los usuarios y la calidad de vida de éstos.

Desde entonces, en todos los proyectos de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, se trabaja bajo este sistema de gestión, asegurando la calidad de sus servicios y demostrando, así, su capacidad para suministrar de forma consecuente servicios que satisfagan los requisitos de los usuarios y los requisitos reglamentarios aplicables.

Desde el 2016, se comenzó a adaptar el Sistema de Gestión de Calidad a la nueva norma UNE-EN-ISO 9001:2015 para seguir trabajando de acuerdo al compromiso que la Fundación tiene respecto a la calidad en sus servicios.



ER-0687/2013



¹ En esta memoria se hace referencia a diversos documentos relativos al Sistema de Gestión de Calidad de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, los cuales no se pueden recoger en la misma por su amplia extensión. No obstante, se encuentran disponibles para toda persona que desee consultarlos.



2.2.1. Objetivos medidos en el Sistema de Gestión de Calidad:

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.



1.-Conseguir en los residentes del Hogar Torre Nazaret, pacientes de VIH, un incremento del 20% de los CD4 (Defensas del organismo) en el plazo de un año desde su ingreso



2.-Propiciar en los residentes de Hogar Torre Nazaret, afectados por VIH, una disminución del 20% de la carga viral en el plazo de un año desde su ingreso



3.-Disminuir 1 Grado en la escala de Barthel (mide la autonomía de para las actividades básicas de la vida diaria) en el plazo de un año desde su ingreso.



4.- Desarrollar y fortalecer la prevención de las úlceras por presión en pacientes residentes de HTN y alcanzar el 100% de pacientes evaluados.

Los resultados de los objetivos en el año 2024 han sido los siguientes:

- **Objetivo 1: Conseguir en los residentes de HTN, pacientes de VIH y/o discapacidad, un incremento del 20% de los CD4 (defensas del organismo) en el primer año desde su ingreso.**

De los residentes que se han atendido en el primer semestre de 2024:

- Se ha cumplido el objetivo en 1 residente, incrementándose los niveles de CD4.
- No se ha podido medir el objetivo en ninguna otra persona residente por los siguientes motivos:
 - 13 residentes con Vih que están más de tres años en el hogar
 - 1 residente sin Vih causa baja voluntaria
 - 6 residentes restantes no tienen Vih.



De los residentes que se han atendido en el segundo semestre de 2024:

- Se ha conseguido este objetivo dentro del plazo en 11 personas, ya que superan el mínimo admisible y se mantienen en los niveles ideales gracias, principalmente, a los buenos hábitos alimenticios y excelente adherencia al tratamiento.
- No se ha conseguido este objetivo en 4 residentes debido a que 2 ha fallecido durante el año y 2 no han superado el objetivo debido al estado avanzado de enfermedad.
- **Objetivo 2: Conseguir en los residentes de HTN, pacientes de VIH y/o discapacidad, una disminución del 20 % la carga viral en el plazo de un año desde su ingreso.**

De los residentes que se han atendido en el primer semestre de 2024:

- Se ha cumplido el objetivo en 1 residente, con una disminución de la carga viral, llegando a estar indetectable.
- No se ha podido medir el objetivo en ninguna otra persona residente por los siguientes motivos:
 - 13 residentes con Vih que están más de tres años en el hogar
 - 1 residente sin Vih causa baja voluntaria
 - 6 residentes restantes no tienen Vih.

De los residentes que se han atendido en el segundo semestre de 2024:

- Se ha conseguido este objetivo dentro del plazo en 13 personas, ya que superan el mínimo admisible y se mantienen en los niveles ideales gracias, principalmente, a los buenos hábitos alimenticios y excelente adherencia al tratamiento.
- No se ha conseguido este objetivo en 1 residente debido a que ha fallecido durante el año. Durante este segundo semestre se ha producido otra baja por fallecimiento con fecha de 30 de diciembre por lo que no afecta en dicho objetivo.



- **Objetivo 3: Disminuir 1 grado en la escala de Barthel (mide la autonomía para las actividades de la vida diaria), en el plazo de un año desde el ingreso del residente.**

De los residentes atendidos en el primer semestre en el año 2024:

- Solamente se ha podido medir en una persona. No se ha conseguido este objetivo en esta persona, ya que, debido a la debilidad articular y muscular que padece y que la mantienen en silla de ruedas, ha limitado su actividad.
- No se ha podido medir el objetivo en ninguna otra persona residente por los siguientes motivos:
 - 13 residentes con Vih que están más de tres años en el hogar
 - 1 residente sin Vih causa baja voluntaria
 - 6 residentes restantes no tienen Vih.

De los residentes a los que se ha valorado en el segundo semestre de 2024:

- 13 residentes superaron el objetivo.
- 6 residentes no superaron el objetivo, de los cuáles:
 - 2 residentes por encontrarse en cama de forma casi permanente debido a su patología crónica, lo que les impide avanzar en su independencia.
 - 4 residentes por avance del deterioro en su estado de salud, tanto a nivel físico como, sobre todo, cognitivo, que limitan casi por completo su actividad y lleva como consecuencia la rápida evolución en su estado de dependencia.
 - 2 residentes no se pudieron valorar, de los cuáles:
 - 1 residente por causar baja por fallecimiento. Durante este segundo semestre se ha producido otra baja por fallecimiento con fecha de 30 de diciembre por no afecta en dicho objetivo.
 - 1 residente por el corto tiempo de residencia en el centro, lo que no permite tener suficientes datos para realizar la mediación.

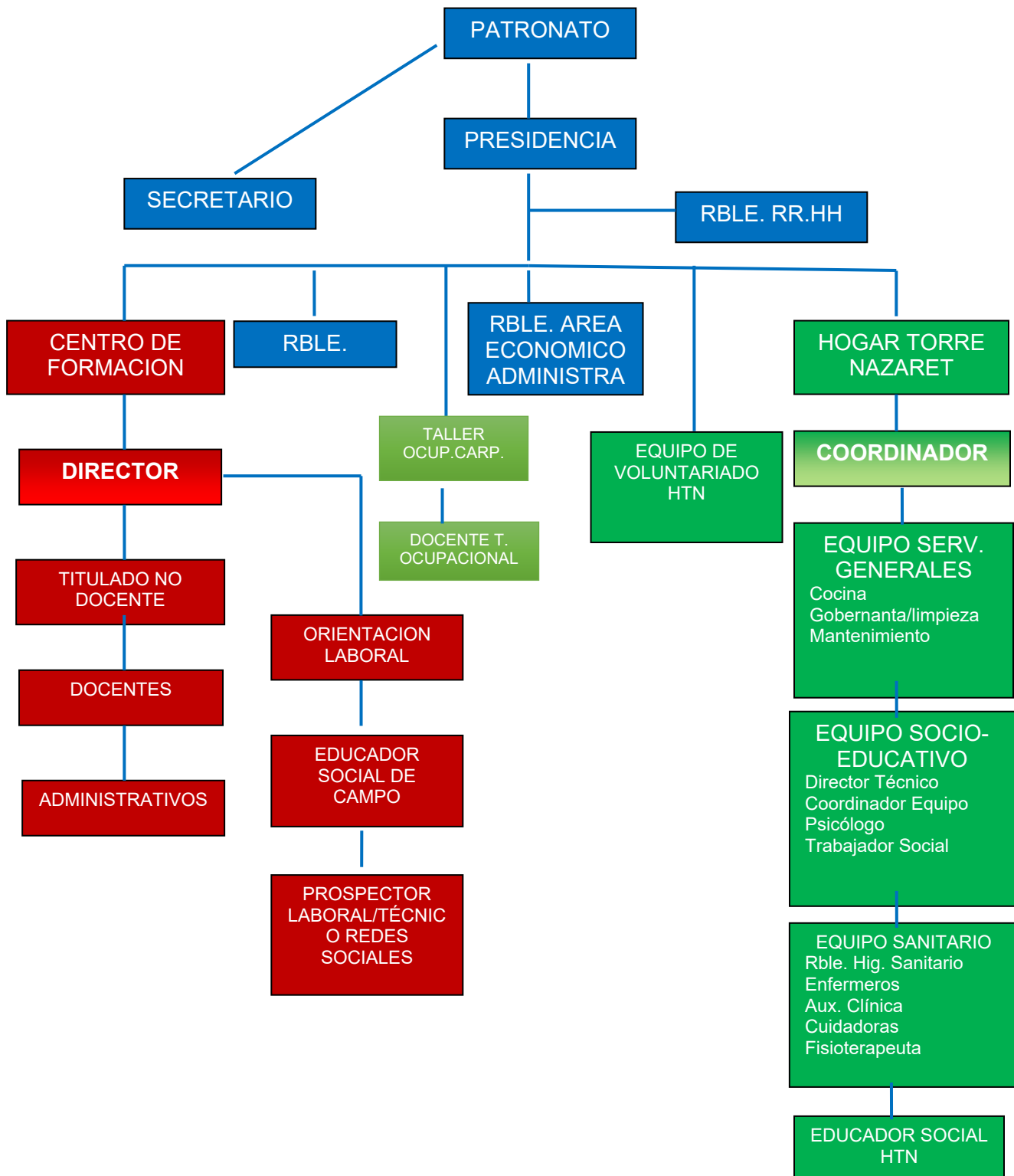


- **Objetivo 4: Desarrollar y fortalecer la prevención de las úlceras por presión en pacientes residentes de HTN y alcanzar el 100% de pacientes evaluados.**
 - Se ha conseguido este objetivo dentro del plazo en 20 personas, ya que superan el mínimo admisible y se mantienen en los niveles ideales gracias, principalmente, a los buenos hábitos alimenticios y excelente adherencia al tratamiento.
 - No se ha conseguido este objetivo en 1 residente debido a que ha causado baja por fallecimiento y 1 no ha superado el objetivo debido al estado avanzado de enfermedad. Durante este segundo semestre se ha producido otra baja por fallecimiento con fecha de 30 de diciembre por lo que no afecta en dicho objetivo.



2.3. EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR TORRE NAZARET.

4.1. Organigrama del Centro:





- **Patronato y Dirección:**

La dirección general de la Fundación es realizada por el Patronato de la Fundación. Este órgano delega sus funciones en la presidenta, quien asume la gestión diaria de los diferentes proyectos y siendo la representante legal de la entidad. El Patronato de la Fundación lo componen personas voluntarias sin remuneración alguna, cumpliendo así lo expuesto en los Estatutos de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro.

- **Coordinación:**

La coordinación de Hogar Torre Nazaret se encarga de gestionar, supervisar, organizar y coordinar los diferentes equipos. Entre sus tareas está la de informar a la Presidencia, así como las cuestiones relacionadas con la gestión y funcionamiento del hogar.

- **Equipos de atención:**

- **Equipo Sanitario:** Encargado de las tareas sanitarias generales prestadas a los usuarios del proyecto. Compuesto por enfermeros, auxiliares de enfermería, cuidadores y fisioterapeuta.
- **Equipo Socio-Educativo:** Encargado de las tareas sociales, educativas y ocupacionales de los residentes, así como de sus necesidades psicológicas. Está compuesto por una trabajadora social, una psicóloga y un educador social. Equipo encargado de la gestión de subvenciones y del Sistema de Gestión de Calidad.
- **Equipo de Servicios Generales:** Encargado de las tareas de limpieza, alimentación, mantenimiento y reparaciones generales del hogar. Está compuesto por una cocinera estable, una gobernanta y un peón de mantenimiento.
- **Equipo de voluntariado:** Formado por 26 voluntarios y coordinado por uno de ellos. Este equipo no ha podido realizar sus actividades con normalidad desde el estallido de la pandemia por COVID-19. Poco a poco, se va sensibilizando a este grupo para que vuelva a participar con normalidad. Durante este tiempo han participado algunas personas voluntarias de manera remota, pero limitada en el tiempo.



PUESTO DE TRABAJO	Nº	FUNCIONES	PERSONAL CONTRATADO
Coordinación	1	Admisión y acogida de nuevos residentes, funciones educativas y de coordinación	Indefinido
Directora Técnica (Desde el 09/11 hasta la actualidad) Psicóloga	1	Apoyo psicológico, funciones educativas y contacto con los familiares	Indefinido
Enfermero Jefe de Enfermería	1	Funciones de supervisión de tareas del Equipo Sanitario y funciones propias de enfermería	Indefinido
Enfermera (11/03 hasta 18/08) (21/10 hasta la actualidad)	2	Funciones de enfermería	Indefinido
Trabajador Social (hasta el 14/10) (desde 11/03 hasta la actualidad)	2	Funciones de trabajo social	Indefinido
Director Técnico Educador Social (hasta 08/11)	1	Gestión de subvenciones y funciones propias del Educador Social	Indefinido
Sociosanitarios	11	Tareas de apoyo sanitario	9 Indefinidos 2 Temporales
Fisioterapeuta Responsable Higiénico-Sanitario	1	Tareas de fisioterapeuta	Indefinido
Cocineras	2	Tareas propias de cocina	Indefinido
Gobernanta	1	Limpieza, desinfección y lavandería del hogar	Indefinido



Ayudante de Cocina	1	Limpieza y desinfección de cocina. Ayuda a cocineras	Temporal
Oficial de mantenimiento	1	Mantenimiento general del hogar	Indefinido
Total	25		

La organización interna del personal se articula mediante reuniones de funcionamiento interno que se realizan periódicamente y, de forma extraordinaria, siempre que sea necesario.

Tras la pandemia por Covid-19, se están incorporando progresivamente las actividades de voluntariado, de ocio y tiempo libre, y las visitas familiares están funcionando con normalidad.

PERSONAL VOLUNTARIO	Nº	FUNCIONES	VINCULACIÓN
Presidenta	1	Gestión diaria de los diferentes proyectos y representante legal de la entidad.	Localizable las 24h
Psiquiatra Director Médico	1	Funciones propias de su especialidad	1 vez a la semana y a demanda



2.4. ACOGIDA

Como residencia permanente o casa de acogida, Hogar Torre Nazaret está abierto y atendido los 365 días del año durante 24 horas al día por personal sanitario, educativo y de servicios, siendo el domicilio habitual de los residentes.

En el hogar se presta atención integral a los residentes (afectados de VIH/sida y/o discapacidad); esto es, atención y seguimiento sanitario (atención semi-hospitalaria), social, psicológica, higiene, alimentación, acompañamiento y apoyo, talleres internos y externos, excursiones, salidas, visitas culturales (si se lo permite su estado de salud), formación permanente, integración socio laboral de aquellos residentes que puedan compaginarla con su estado de salud y participación en plataformas cívicas.

Las personas atendidas son pacientes de VIH/sida y/o discapacidad, mayores de edad, sin discriminación de sexo, raza, creencias o ideologías de ningún tipo. De forma preferente, pero no excluyente, serán personas que tengan criterios de enfermedad avanzada, en situación de exclusión social, personas que no pueden hacer frente a las dificultades derivadas de su enfermedad, que carecen de medios básicos para vivir y que no encuentran apoyo en sus familias, carecen de ella o con graves dificultades para vivir integrados en el seno de sus familias y no tienen medios económicos o son muy escasos. Deberán aceptar en su totalidad el Reglamento de Régimen Interior y ser capaces de convivir con el resto de los residentes, el personal del Hogar y el voluntariado.

2.4.1. Proceso de acogida:

En el proceso de acogida de las seis plazas financiadas por el Servicio Murciano de Salud, antes de que un residente ingrese en el Hogar, se recaba la información necesaria (a nivel hospitalario y de Servicios Sociales) que nos permita establecer una línea de actuación adecuada a la persona en cuestión. Este proceso sigue el procedimiento **H-PR-820001- PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN EN HTN**, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Para el mejor seguimiento de la evolución de los residentes se trabaja mediante protocolos establecidos y se cumplimentan numerosos registros a nivel sanitario reflejados en el documento **H-IT-821001 ATENCIÓN SANITARIA** y seguimiento educativo que está reflejado en **H-PR-820002- PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y PERMANENCIA EN HTN**, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.



En el momento del ingreso en el hogar, por lo general, estas personas presentan dificultades motoras (deambular, comer, etc.), dificultades cognitivas (falta de atención y concentración, dificultad en procesos mentales simples, lenguaje, organización, memoria, etc.), dificultades emocionales (habilidades sociales, autoestima, carencias afectivas, etc.), así como falta de hábitos relacionados con la salud (adherencia al tratamiento, automedicación, higiene personal, etc.), por lo que necesitan ayuda para la mayoría de las actividades de la vida diaria. También hay residentes que ingresan con un grado de dependencia total, estando encamados y no pudiendo realizar las actividades básicas de la vida diaria, siendo ésta una situación que se prolonga en el tiempo al encontrarnos ante procesos irreversibles y degenerativos.

2.4.2. Perfil de los residentes:

40 a 75 años.

Escasez de habilidades sociales y resolución de conflictos.

Escasa o ninguna adherencia al tratamiento.

Sin hogar, comida, ropa, documentación, etc.

Ausencia de contacto familiar y/o red de apoyo.

Carencias formativas, incluyendo el analfabetismo.

Personas seropositivas con criterios de enfermedad avanzada.

Alteraciones psiquiátricas, psicológicas y emocionales.

Dificultades de autonomía global con grados de discapacidad asociados a dependencia total.

Afectadas por enfermedades oportunistas, accidentes, traumatismos y otras patologías asociadas de orden cognitivo, motriz, emocional y/o conductual.

Disminución de las capacidades laborales que puede conllevar desde la pérdida de un antiguo empleo a la indisposición para encontrar uno nuevo.

En su mayoría, demencias y/o deterioros cognitivos asociadas a sus antecedentes como personas con adicciones y a la propia enfermedad.

Antecedentes de poli toxicomanías y otras adicciones que, en la actualidad, algunos mantienen y deben ser tratadas.



2.4.3. Datos de acogida:

El Centro cuenta con capacidad para acoger a 20 residentes y este año 2024, el Hogar ha atendido a un total de 22 usuarios, de las cuales 6 plazas son financiadas por el Servicio Murciano de Salud que están destinadas, exclusivamente, a pacientes afectados por VIH-sida y/o discapacidad, estas plazas están ocupadas por personas que residen, al menos, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 en Hogar Torre Nazaret. Durante este año, con respecto a las plazas del Servicio Murciano de Salud, se han atendido a 6 personas desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre.

De las seis plazas subvencionadas por el SMS, se ha atendido en su totalidad (100%) a una mujer (DIM) y cinco hombres (JCAL, JMA, JFML, JDAR, VNC) de manera ininterrumpida las 24 horas del día los 182 días transcurridos (desde 1 de enero a 30 de junio), lo que supone un total de 1092 días de atención en el hogar.

De las seis plazas subvencionadas por el SMS, se ha atendido en su totalidad (100%) a una mujer (DIM) y cinco hombres (JCAL, JMA, JFML, JDAR, VNC) de manera ininterrumpida las 24 horas del día los 184 días transcurridos (desde 1 de julio a 31 de diciembre), lo que supone un total de 1104 días de atención en el hogar.

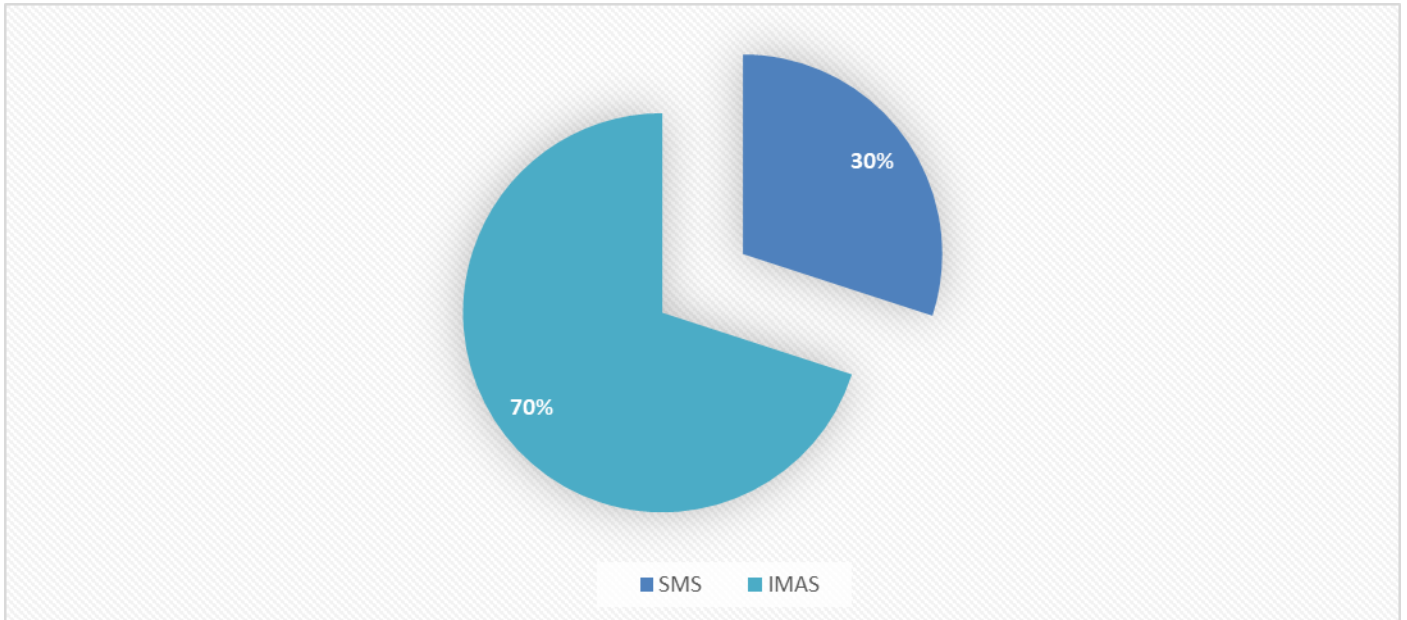
En este periodo, concerniente a las plazas del Servicio Murciano de Salud, se han producido una baja por fallecimiento, JCAL, concretamente el 30 de diciembre de 2024. Dichas personas están sujetas a los siguientes acrónimos: VNC, DIM, JCAL, JDAR, JMA y JFML.

2.4.4. Número de residentes:

El centro cuenta con 20 plazas, 14 de procedencia del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) y los 6 restantes de procedencia del Servicio Murciano de Salud (SMS). Este año 2024, se han atendido simultáneamente a 22 residentes de los cuales, 14 usuarios son pacientes afectados por VIH y/o discapacidad, y 8 presentan diferentes patologías.

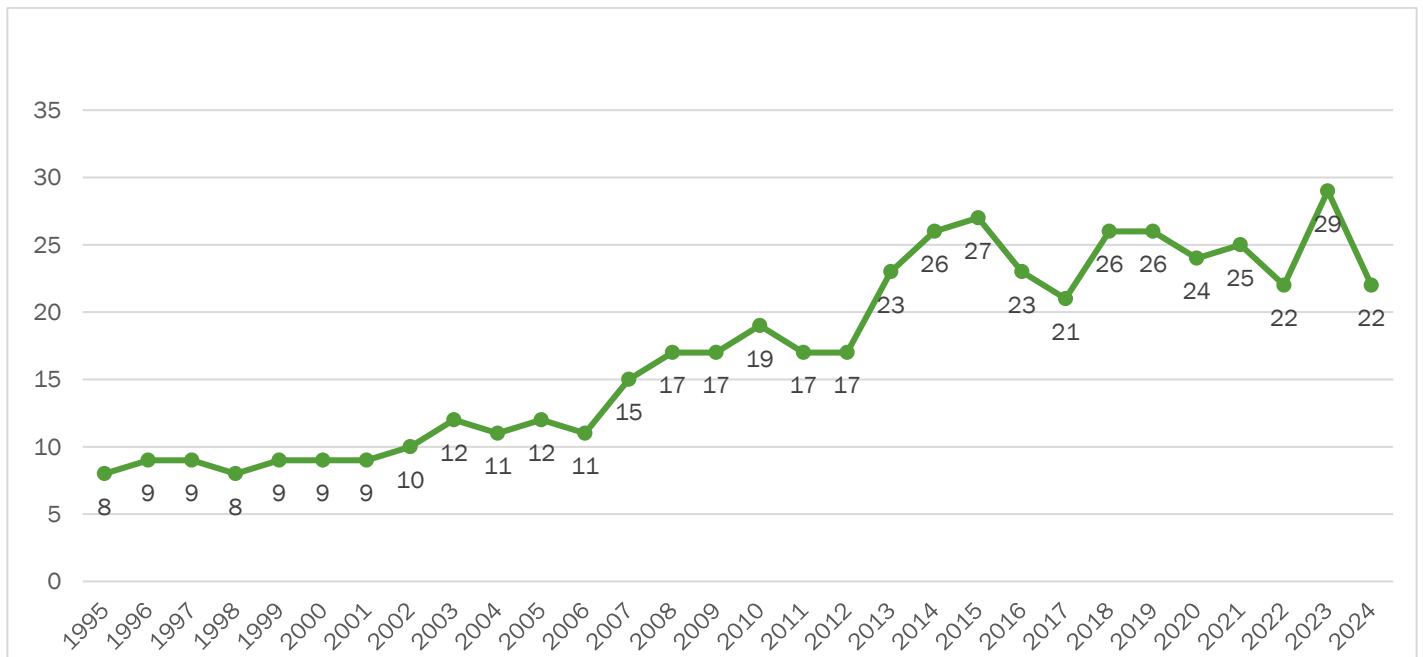


4.1. Procedencia de ingresos.



Procedencia de los ingresos en el 2024

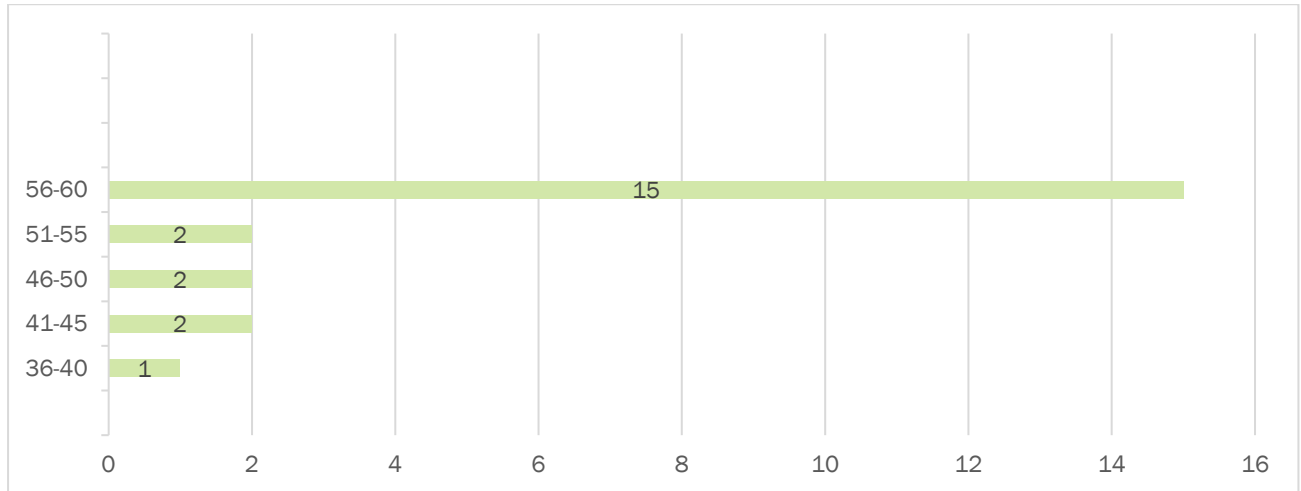
4.2. Residentes atendidos



Residentes atendidos por años



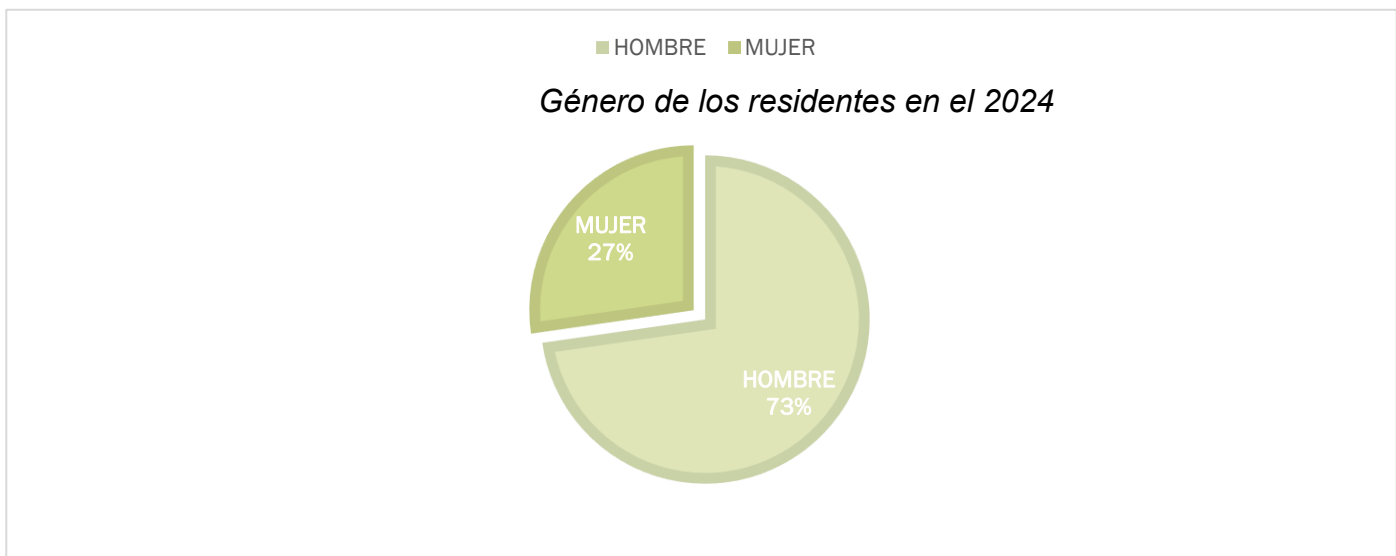
4.3 Usuarios por edades.



Edades de los residentes en el 2024

4.4 Usuarios por género.

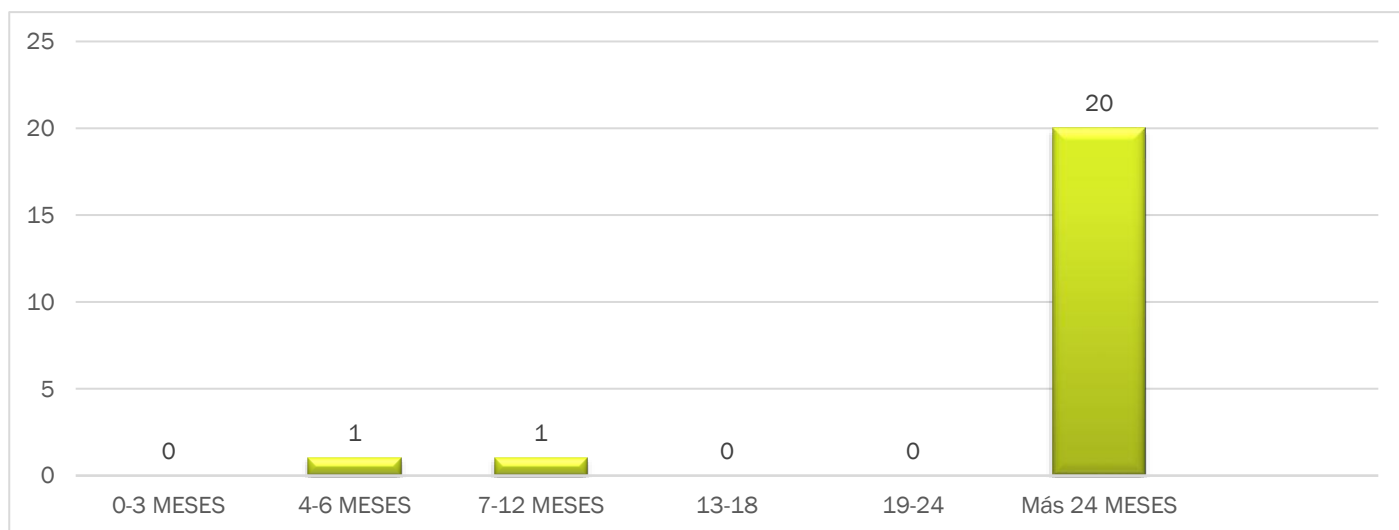
Como en años anteriores, se mantiene que el mayor porcentaje de población es masculina.





4.5. Estancia media en el centro:

Un aspecto muy importante a reseñar es el aumento de las estancias largas de los usuarios del recurso. Nos encontramos en un punto en el que permanecen de manera prolongada.



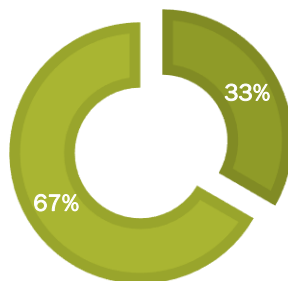
Estancia media de los residentes en 2024

4.6. Bajas de residentes:

Durante el periodo anual comprendido durante el 2024 se han producido un total de 3 bajas, 1 de ellas voluntaria y 2 por fallecimiento. Uno de los fallecimientos corresponde con una de las 6 plazas destinadas a los pacientes con VIH y/o discapacidades financiadas por el Servicio Murciano de Salud. El fallecimiento se produjo a fecha de 30 de diciembre de 2024 por lo que no afectada a los datos de esta memoria.



■ Baja voluntaria ■ Fallecimiento ■ Evasión ■ Baja por traslado ■ Expulsión



Causas de baja en el 2024

4.7. Relación de residentes durante el año 2024:

Nº	ACRÓNIMO	AÑO NACIMIENTO	SEXO	PAIS DE ORIGEN
1	VNC	1968	HOMBRE	ESPAÑA
2	DIM	1965	MUJER	ESPAÑA
3	JCAL	1966	HOMBRE	ESPAÑA
4	JDAR	1964	HOMBRE	ESPAÑA
5	JMA	1965	HOMBRE	ESPAÑA
6	JFML	1962	HOMBRE	ESPAÑA
7	FA	1965	MUJER	MARRUECOS
8	JAH	1968	HOMBRE	ESPAÑA
9	DCG	1981	HOMBRE	ESPAÑA
10	UGS	1972	MUJER	ESPAÑA
11	MDNP	1964	MUJER	ESPAÑA
12	ASM	1964	HOMBRE	ESPAÑA
13	JCSL	1965	HOMBRE	ESPAÑA
14	CSM	1964	HOMBRE	ESPAÑA



15	REH	1982	HOMBRE	MARRUECOS
16	CCS	1965	MUJER	ESPAÑA
17	JGGG	1969	HOMBRE	ESPAÑA
18	MLE	1984	MUJER	COLOMBIA
19	MS	1976	HOMBRE	MALI
20	ARM	1975	HOMBRE	ESPAÑA
21	RML	1966	HOMBRE	ESPAÑA
22	ATR	1967	HOMBRE	ESPAÑA

2.5. ATENCIÓN SANITARIA

Los cuidados Médico-Sanitarios son llevados a cabo por el Equipo Sanitario que actúa de manera multidisciplinar con el resto del personal del centro (psiquiatra, psicóloga, trabajador social, educador social, etc.) y con otros profesionales que ejercen su actividad fuera del mismo (Hospitales, Centros de Atención Primaria, CAD, entre otros). Estos cuidados abarcan multitud de competencias orientadas de una forma u otra a la prevención y asistencia para llevar a cabo una atención integral.

La prevención está encaminada a evitar la posibilidad de padecer cualquier proceso patológico manteniendo así un estado óptimo de salud y la asistencia a controlar una/s patología/s y evitar su agravamiento mediante diferentes medidas, así como tener fines rehabilitadores y supletorios permitiendo satisfacer todas sus necesidades, cuidados paliativos y cuidados postmortem.

Durante el año 2024, Hogar Torre Nazaret ha atendido a 22 personas afectadas por VIH- sida y/o discapacidad, los cuales presentaban, en su mayoría criterios de enfermedad avanzada, lo que implica numerosas patologías afectadas.

Los residentes del Centro son personas con una enfermedad crónica, por lo que esta prevención está, sobre todo, encaminada a evitar agravamientos del estado de salud mediante la elaboración y aplicación de protocolos con fines preventivos. Todas las tareas y actividades que realiza los profesionales sanitarios del Centro están detalladas en el documento **H-IT-821001 ATENCIÓN**



SANITARIA, del Sistema de Gestión de Calidad.

Algunas de las que se han llevado a cabo en el 2024 han sido:

- Controles periódicos de constantes vitales, peso y deposiciones.
 - Control de glucosa.
 - Control de oxigenación en sangre.
 - Prevención de úlceras por presión.
 - Vigilancia de la integridad cutánea.
 - Control dietético.
 - Control de higiene personal.
 - Realización de ejercicio físico diario.
 - Seguimiento médico.
 - Seguimiento psiquiátrico.
 - Control de tóxicos.
 - Control de medicación y de adherencia al tratamiento.
-
- Cura de lesiones tisulares.
 - Extracción sanguínea.
 - Control de vacunación.
 - Rehabilitación.

Para la atención de los residentes el Centro cuenta con un espacio claramente diferenciado de enfermería, aquí entrará el residente en caso necesario, siempre de uno en uno y acompañado por el sanitario.

Actualmente, se les está tomando la temperatura a todos los residentes tres veces al día mínimo (1 vez en cada turno sanitario) y se está realizando una vigilancia de posibles síntomas más exhaustiva.

2.5.1. Atención Fisioterapéutica:

Mediante la atención fisioterapéutica, se pretende ralentizar el proceso de deterioro físico de la enfermedad. Se estimula y mantiene la movilidad de miembros deteriorados. Se realiza en grupo e individualmente con aquellos residentes que lo necesitan por tener afecciones neurológicas, afecciones traumatológicas, afecciones vasculares, residentes encamados o de movilidad reducida.

- Los objetivos son:
 - Mantener o aumentar la máxima movilidad articular.



- Mantener o mejorar la independencia en Actividades de la Vida Diaria.
- Mantener o aumentar la fuerza muscular.
- Lograr un buen patrón de marcha y equilibrio.
- Aplicar ejercicios de higiene postural claves para mejorar los problemas que encontremos.
- Lograr la confianza y cooperación del residente desde un inicio.

Para ello se realiza un circuito programado y adecuado a las capacidades de cada residente sirviéndose del material de la sala de fisioterapia:

- Mesa de mano y pie.
- Rueda de auto pasivos de hombro.
- Poleas para realizar ejercicios de MMSS de forma autopasiva.
- Paralelas.
- Bicicletas estáticas.
- Bicicletas elípticas.
- Espalderas.
- Colchonetas.
- Conjunto de pesas de diferentes magnitudes.
- Conjunto de pelotas de diferentes tamaños.
- Camilla.

2.6. ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Las sesiones que se han realizado a lo largo de la semana durante el año 2024, desde el ámbito psicológico, son tanto grupales como individuales. En cuanto a las sesiones grupales, se han realizado tres a la semana siendo muy diversas, pero clasificadas en 4 grupos:

- 1.º Se han llevado a cabo actividades basadas en la Estimulación Cognitiva, que son un conjunto de actividades y técnicas dirigidas a mantener y mejorar el funcionamiento cognitivo de los residentes, donde por subgrupos o individualmente tienen que resolver distintos ejercicios de memoria, atención, lenguaje, cálculo, razonamiento, entre otros.

- 2º. Se han llevado a cabo sesiones grupales de Psicoeducación, donde



se tratan temas importantes en el día a día con el objetivo de mejorar, educar e informar a los residentes de diversos temas, como son, empatía, toma de decisiones, responsabilidad, comunicación asertiva, entre otros, obteniendo resultados positivos en la convivencia de los residentes.

- 3º. Se han llevado a cabo Terapias Grupales donde cada residente expresa cómo se siente y se habla entre todos, de las pequeñas diferencias que ocurren durante la convivencia, con el objetivo de mejorar y crear un ambiente positivo y solucionar las posibles rencillas que puedan ocurrir en la convivencia. Cabe destacar que los residentes en la mayoría de los casos, son los que proponen el tema que les preocupa o quieren tratar de forma grupal, mejorando así la convivencia.

- 4º. Se llevan a cabo actividades dedicadas al ocio y cultura de los residentes. En estas actividades, se realizan:

- Talleres de musicoterapia, donde se resalta la importancia de la música y sus resultados positivos, donde cada residente escoge canciones, se escuchan y se habla de lo que sienten, fomentando así, la comunicación, empatía, comprensión, entre otros.

- Cinefórum, se han llevado a cabo el visionado de películas de géneros distintos y posteriormente se han comentado los aspectos a destacar de cada una de ellas.

- Bingo, actividad de ocio por petición de los residentes, en los que obtienen recompensas

cuando ganan línea y/o bingo

- Juegos de ocio, de mímica como por ejemplo el tabú, representación teatral por parejas, quién es quién, entre otros.

- Talleres de lectura, donde se leen fragmentos de libros, noticias, citas, y posteriormente los residentes expresan que piensan sobre lo que se ha leído, estableciéndose un debate (positivo) en ocasiones.

- Actividades relacionadas con el humor, por petición de los residentes, donde se ponen monólogos o cuentan anécdotas, chistes, entre otros.

Por último, en cuanto a las sesiones individuales, se trabaja con cada



residente de manera particular y a lo largo de la semana las necesidades que cada uno presenta, con el objetivo de lograr que su estancia sea la mejor posible dentro del centro desde el punto de vista psicológico.

2.7. ATENCIÓN SOCIAL

Como parte del programa integral de atención a afectados de VIH, se proporciona a los residentes asesoramiento y gestión en los procesos sociales que les afecten. El Trabajador Social y el Educador Social son los encargados de gestionar y controlar la documentación social de los residentes, así como de realizar las funciones propias de su especialidad:

- La gestión y tramitación de cualquier tipo de prestación o pensión:
Pensiones contributivas y no contributivas, Ayudas Individualizadas para personas con discapacidad, Dependencia, ayudas, RAI, subsidio por excarcelación.
- La gestión y tramitación para la obtención del DNI, pasaporte, tarjeta de residencia y tarjeta sanitaria.
- Empadronamiento del residente en el Hogar.
- Apertura de una Cuenta de Ahorros en los casos necesarios.
- Los trámites necesarios para la consideración del residente en calidad de Pensionista de la Seguridad Social.
- La gestión y tramitación de cualquier tipo de prestación o pensión.
- Tramitación y revisión de Grado de Discapacidad.
- Tramitación y revisión de Grado de Dependencia.
- Comunicación con el IMAS del cambio de domicilio y otras circunstancias del nuevo residente.
- Gestión y tramitación del material ortoprotésico que los sanitarios del hogar o médico consideren oportuno y necesarios para el residente.
- Archivo en expediente documentación de los residentes.

2.8. ATENCIÓN EDUCATIVA

Uno de los objetivos que Hogar Torre Nazaret se plantea, junto con la



recuperación física y psicológica de los usuarios, es lograr la reinserción social, ocupacional y/o laboral de aquellas personas que puedan ser autónomas al abandonar la casa y mejorar la calidad de vida de las que deban permanecer a largo plazo.

El equipo educativo está conformado por una psicóloga, un trabajador social y un educador social que trabajan en estrecha colaboración con el resto de equipos del hogar. Esto hace que el proyecto educativo contemple una visión interdisciplinaria y multifactorial

2.8.1. Objetivos:

EL PROYECTO EDUCATIVO ENFOCA LA ATENCIÓN EN AQUELLOS ASPECTOS QUE ESTÁN RELACIONADOS CON EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS RESIDENTES Y SU REINSERCIÓN EN EL TEJIDO SOCIAL DE LA COMUNIDAD.

- Proporcionar habilidades psicosociales a afectados por VIH-sida o discapacidad
- Mejorar el deterioro psicosocial de los usuarios
- Capacitar de habilidades y destrezas para la vida autónoma.
- Estimular y mejorar el desarrollo cognitivo de los usuarios.
- Atender a las carencias emocionales y afectivas de los usuarios.
- Poner en marcha procesos de inserción social, laboral y ocupacional
- Atender las diferentes carencias formativas de los usuarios

2.8.2. Metodología de trabajo:

Para la consecución de los objetivos marcados se han establecido varios talleres de actividades con los residentes, orientados a mejorar diversos aspectos de su vida. Estos talleres atienden a diferentes áreas de desarrollo emocional, intelectual, formativo, social y ocupacional. Se desarrollan en actividades realizadas en grupo y actividades individuales, atendiendo a las necesidades tanto colectivas como personales de los residentes. Hay talleres internos y externos al Centro.



En cuanto a las actividades externas al Centro realizadas en 2024:

- Visita y paseo por el centro de Murcia (26/03/2024)
- Día de convivencia en Perún (22/05/2024)
- Isla Plana, Residencia Tiempo Libre del IMAS (18/08/2024-22/08/2024)



- Moratalla, Murcia visita del pueblo (13/09/2024)
- Visita y paseo por Lorca, Murcia (11/11/2024)
- A lo largo del año se han ido realizado diferentes salidas a comer por restaurantes de Cartagena.

Algunos de los residentes cuyo estado de salud lo permite y sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, asisten, fuera del hogar, a talleres ocupacionales dedicado a personas con cualquier tipo de discapacidad y personas en riesgo de exclusión social que, por su estado de salud y sus circunstancias, no se pueden dedicar a una vida laboral plena, pero sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, que les haga sentirse útiles y realizados, aportándoles bienestar y felicidad.

2.9. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR

El equipo de servicios del Centro está compuesto por cocina, limpieza y mantenimiento de las instalaciones, vehículos, electrodomésticos, etc. del Hogar.

2.9.1. Cocina:

Los residentes realizan seis comidas diarias; desayuno, almuerzo, comida, merienda, cena y resopón de la noche.

En cuanto a la recepción de pedidos, se está aplicando un protocolo de limpieza y desinfección profunda a los productos de alimentación que se reciben. Desinfectándose incluso la carretilla que los traslada.

Todas las tareas de este servicio se encuentran reflejadas en el documento **H-PR- 850001-SIST SIMPLIFICADO AUTOCONTROL SANITARIO COCINA HTN-FTA SAN PEDRO**, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.



2.9.2. Limpieza:

El Hogar Torre Nazaret, de acuerdo a la normativa establecida con relación a residencias y centros de acogida, cumple unas estrictas normas de limpieza.

Diariamente se realiza la limpieza de todas las estancias de la casa; cuartos de baño, habitaciones de residentes, despachos, porche, etc. La gobernanta se ocupa, así mismo, de la reposición y organización de los materiales de limpieza, así como el reparto de los enseres de aseo personal de los residentes.

El Centro dispone de servicio de lavandería y, a diario, se realiza la recogida y lavado de la ropa sucia de los residentes de manera que éstos siempre cuenten con ropa limpia para las mudas.

En cuanto a la ropa, existe un protocolo tanto de recogida de lo usado como de entrega de lo limpio a cargo de la gobernanta del Hogar. La lavandería se encuentra situada en el exterior del Centro y los residentes no tienen acceso a ella. Los cubos de la ropa sucia se desinfectan antes de entrar de nuevo al Centro (después de pasar por lavandería).

Las tareas de limpieza se registran en los documentos **H-MOD-850102-REGISTRO DE LIMPIEZA GENERAL DE HTN-FTA SAN PEDRO (03)** y en **H-MOD-850105-REGISTRO DE LIMPIEZA COCINA DE HTN-FTA SAN PEDRO (2)**, dentro del Sistema de gestión de Calidad.

2.9.3. Mantenimiento:

Corresponde al personal de mantenimiento tareas como inventarios, orden y mantenimiento del almacén, huerto, jardín, vehículos, butano, etc.

Las tareas de mantenimiento están programadas en **MOD-713105 PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-FTA SAN PEDRO** y se registran en **MOD-713103- FICHA DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS, EQUIPOS E INSTALACIONES-FTA SAN PEDRO** y en **MOD-713102-FICHA UTILIZACIÓN DE MÁQUINAS, EQUIPOS E INSTALACIONES**, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Hay acciones de mantenimiento como el control de plagas, recogida de residuos peligrosos, análisis del agua, mantenimiento de extintores, etc. que, por su nivel de especialización, no pueden ser realizadas por el personal de mantenimiento del Centro, por lo que son llevadas a cabo por empresas contratadas externas.



11. VOLUNTARIADO EN EL HOGAR TORRE NAZARET

El equipo de personas voluntarias del Hogar realiza sus funciones en distintos turnos, que pueden ser de mañana, tarde o noche, en días laborales o festivos, cualquier día del año las 24 horas al día los 365 días del año. Hay personas que asisten una o más veces por semana, otros una o más veces al mes, o en períodos vacacionales. Hay familias completas que deciden realizar voluntariado con nosotros y, al mismo tiempo que dedican su tiempo a ayudar a los demás, aprovechan las estancias para inculcar valores como la solidaridad, amor, humildad, etc.

Las personas voluntarias de Hogar Torre Nazaret son un apoyo en las funciones del equipo de profesionales. Algunas de las tareas que realizan:

- Acompañamiento a los residentes, ofreciéndoles su tiempo, cariño, confianza, etc.
- Talleres y juegos con los residentes.
- Acompañamiento en salidas, excursiones, fiestas, celebraciones.

- Colaboración en el servicio de cocina.
- Ayuda en tareas de limpieza y mantenimiento del hogar (limpieza de la casa, cuidado de jardines y huerto, mantenimiento de vehículos, etc.).
- Tareas de costura (arreglos de ropa).
- Peluquería.

Para facilitar la comunicación entre las distintas personas que componen el equipo de voluntariado, ya que no suelen coincidir (sólo en celebraciones y excursiones), tenemos un dietario, donde cada turno describe las actividades, anécdotas y experiencias vividas.

También hay personas voluntarias que ayudan con tareas puntuales como abogados, asesores, médicos, psiquiatra, arquitectos, topógrafos, músicos, deportistas, informáticos, economistas, etc.

Como se ha indicado en apartados anteriores, la participación de estas personas se ha reducido a consecuencia de las medidas de prevención de expansión del Covid 19. Se están retomando dichas actuaciones, y se siguen haciendo esfuerzos por volver al nivel de participación pre-pandemia, fomentando la búsqueda de personas que estén dispuestas a realizar esta labor tan importante para el hogar y para las personas que viven acogidas en él.



12. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El Hogar Torre Nazaret, como proyecto integrado en una Fundación de carácter social y sin ánimo de lucro, colabora con diferentes instituciones para la realización de formación, sensibilización, reinserción, etc. Así mismo, se realiza una importante labor de sensibilización social con diferentes colectivos de jóvenes y adultos con el doble objetivo de acercar esta realidad a la sociedad y ofrecer la oportunidad a más gente de integrarse en el proyecto de Hogar Torre Nazaret.

12.1. Sensibilización:

En Hogar Torre Nazaret se realiza un trabajo continuo de sensibilización con el entorno sobre la problemática del VIH. De este modo, de manera general (en los contactos que se realizan de forma continua con instituciones sanitarias, con amigos y familiares, con las redes sociales del barrio, etc.) y de forma específica (participando en prensa, radio, televisión, mesas redondas, charlas y jornadas a las que nos invitan, etc.) se da a conocer la actividad del centro y se contribuye a crear conciencia sobre la situación de las personas que tienen VIH.



3. CENTRO DE FORMACIÓN

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN



En la ciudad de Cartagena, y más concretamente en el barrio de Lo Campano, se ubica la sede de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro y el Centro de Formación Profesional. Lo Campano es un barrio situado en la periferia de Cartagena, con una población aproximada de 1.488 habitantes.

El barrio se emplaza en un lugar muy contaminado (está rodeado de industrias), alejado del casco urbano y mal comunicado. Las viviendas tienen un estado de conservación deteriorado debido a su antigüedad y progresiva degradación. Esta degradación urbana y medioambiental provoca un sentimiento de marginación con respecto a otros barrios.

Actualmente, este barrio, presenta un alto índice de natalidad, en el que más del 55% de la población es menor de 30 años. El nivel económico de los vecinos del barrio es muy bajo, existiendo como únicas empresas pequeños comercios. Aproximadamente más del 70% de la población está desempleada, afectando especialmente al sector más joven de la población, siendo muy frecuente la economía sumergida y los contratos de tipo eventual. En el plano educativo, es de destacar el alto índice de absentismo escolar y un analfabetismo funcional que afecta a más del 50% de la población. Un 40% de los jóvenes entre 15 y 24 años carece de estudios de cualquier tipo y solo un 11% de los jóvenes entre 20 y 24 años inició estudios de formación profesional o bachillerato. Estas graves carencias formativas dificultan la integración en el mercado laboral de los jóvenes.

Todos estos factores hacen que nos encontremos con un barrio donde predomina la cultura de la marginalidad, con una población con escasa confianza en sus posibilidades personales y comunitarias y, por tanto, con un nivel de compromiso casi nulo, dominados por la dependencia, la resignación y la espera pasiva. La pobreza ha facilitado la entrada



de droga en el barrio, convirtiéndolo en uno de los "supermercados" de la droga más populares de todo el Levante.

Con la finalidad de dar respuesta a esta serie de carencias laborales, asistenciales y educativas que existen en este barrio, la Fundación Tienda Asilo de San Pedro ha puesto en marcha varios proyectos en el Centro de Formación que son necesarios para cubrir todos los ámbitos de aprendizaje de un oficio y de adquisición de herramientas que le hagan ser capaces de integrarse en una sociedad que es cada vez más competitiva y excluyente.

Por lo tanto, nuestro objetivo es conseguir, por un lado, la integración laboral de las personas desempleadas, preferentemente jóvenes en busca de su primer empleo y otros sectores de población que, por sus características socio culturales, tengan más dificultades de acceso a un empleo cualificado, y por otro lado, la integración socio cultural y educativa de la población juvenil de nuestro ámbito de actuación que se encuentre desocupada (sin cursar estudios y en desempleo).



No solamente se trata de que el joven reciba una formación ocupacional que le capacite ampliamente para acceder al mundo del trabajo, sino también unas normas de convivencia y respeto hacia sí mismo y hacia su entorno más cercano.

Los valores que han de adquirir son, entre otros, el respeto, la tolerancia, la no violencia, la higiene y la cultura.

En el Centro de Formación Profesional se desarrollan cursos para jóvenes en búsqueda del primer empleo o personas desempleadas que desean reciclarse profesionalmente, orientándolos hacia los distintos sectores laborales con demanda de trabajo a través de acciones formativas para los que estamos homologados a impartir. En el Centro de formación se ofrece, a través del Servicio de Empleo y Formación, cursos gratuitos que buscan garantizar una herramienta eficaz en la obtención de un empleo estable

Desde los inicios, nos hemos caracterizado por ser un centro de formación de referencia en



dos grandes áreas: Soldadura y Electricidad; contando para ello con diversas especialidades formativas homologadas para su impartición por el Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que enumeramos (algunas ya descatalogadas o modificadas).

El objetivo principal, no era otro que acercar la formación al sector más desfavorecido de nuestro entorno que carecía de cualificación y/o experiencia laboral previa. Estos oficios eran primordiales para la época de auge que vivimos hace unos años, pero con el declive de la economía actual, han surgido nuevas necesidades y yacimientos de empleo orientados al sector servicios.



Es por ello que los usuarios que acceden a nuestra entidad han ido demandando otro tipo de especialidades formativas más afines a la situación actual del mercado laboral, y viendo las altas posibilidades de inserción en este sector, hemos hecho un gran esfuerzo en adquirir y adecuar los elementos precisos para la homologación

ante el SEF de nuevas especialidades, siendo las que a continuación se detallan las especialidades formativas homologadas en la actualidad:

Familia Profesional	Código	Nivel	Nombre del certificado
Fabricación Mecánica	FMEC0110	2	Soldadura con Electrodo Revestido y Tig.
Fabricación Mecánica	FMEC0210	2	Soldadura Oxigás y Soldadura mig/mag
Fabricación Mecánica	FMEC0108	2	Fabricación y Montaje de Instalaciones de Tubería Industrial.
Fabricación Mecánica	FMEE0108	1	Operaciones Auxiliares de Fabricación Mecánica
Fabricación Mecánica	FMEC0209	3	Diseño de Tubería Industrial
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCB0110	3	Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales.
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCE0110	3	Docencia de la formación profesional para el empleo.
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCG0109	3	Inserción laboral de personas con discapacidad
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCS0208	2	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
Informática y Comunicaciones	IFCD0210	3	Desarrollo de aplicaciones con tecnología web.
Informática y Comunicaciones	IFCD0211	3	Sistemas de gestión de información



Administración y gestión	ADGG0408	1	Operaciones auxiliares de Servicios Administrativos y generales
Administración y gestión	ADGD0208	3	Gestión integrada de recursos humanos.
Administración y gestión	ADGD0308	2	Actividades de gestión administrativa
Administración y gestión	ADGD0210	3	Creación y gestión de microempresas
Administración y gestión	ADGD0108	3	Gestión contable y gestión administrativa para auditorías
Administración y gestión	ADGN0108	3	Financiación de empresas
Administración y gestión	ADGG0308	3	Asistencia documental y de gestión de despachos y oficinas.
Administración y gestión	ADGG0508	1	Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos
Seguridad y medioambiente	SEAG0211	3	Gestión Ambiental
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCB0109	3	Dinamización comunitaria
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCG0209	3	Mediación comunitaria
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCE0212	3	Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
Madera, Mueble y Corcho	MAMD0209	1	Trabajos de Carpintería y Mueble

* Además de estos certificados de profesionalidad tenemos homologadas otras especialidades que no son certificados de profesionalidad de la familia profesional de Formación Complementaria como son los de:

- **Competencias clave de Nivel 2 y 3.**
- **Competencias Digitales Básicas**

OBJETIVOS GENERALES

- A) Conseguir la integración laboral de las personas desempleadas y/o en exclusión social, que están en busca de empleo y otros sectores de población que, por sus características socio culturales, tengan más dificultades de acceso a un empleo cualificado.
- B) Conseguir la integración socio cultural y educativa de la población juvenil de nuestro ámbito de actuación que se encuentre desocupada (sin cursar estudios y en desempleo).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- A) Capacitar a las personas desempleadas y/o en exclusión social, para que adquieran los conocimientos necesarios y la más completa formación en aquellas profesiones y/u ocupaciones que, por su demanda o por otros factores, más posibilidades tengan de salida efectiva al mundo del trabajo.
- B) Ofrecer una salida formativa, educativa y socio laboral a las personas más desfavorecidas económica y/o socialmente.
- C) Facilitar el acceso efectivo al mundo del trabajo, mediante el empleo por cuenta ajena o por autoempleo, incluyendo prácticas no laborales en empresas.





OBJETIVOS FORMATIVOS

El protagonista de todo proceso de aprendizaje es el alumno, y la tarea del docente es la de facilitar este proceso.

Por tanto, los objetivos formativos de un proceso de aprendizaje deben expresar lo que el alumno tiene que haber aprendido al terminar el proceso.

Objetivos concretos de la acción formativa:

- Que la acción formativa se adapte a las necesidades del mercado de trabajo, teniendo en cuenta la situación de mercado laboral presente y el inmediato futuro.
- Que la formación impartida contribuya a la consecución de los objetivos de empleo de calidad, estable, seguro y cualificado.

Desde nuestra Entidad, apostamos hoy más que nunca por la formación profesional y preparación de las personas. Apostamos por la adaptación de las cualificaciones profesionales a las necesidades del entorno productivo como instrumento de inserción profesional.

También creemos que el paso de cualquier persona con un mínimo interés de aprender y trabajar, es una gran oportunidad para reforzar estos principios o como mínimo, se les ofrece la oportunidad de un entorno de formación que respeta y promueve activamente estos valores.

ACCIONES FORMATIVAS Y CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SUBVENCIONADOS POR EL SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

1. Operaciones Auxiliares de Fabricación Mecánica (AC-2022-1507).

Esta acción formativa, con nº de expediente AC-2022-1507, es un certificado de profesionalidad que pertenece a la Familia Profesional de Fabricación Mecánica, que consta de dos módulos formativos, más el módulo de prácticas, con una duración total de 440 horas, comenzó el pasado 16 de octubre de 2.023 y finalizó el 28 de febrero de 2024.



Este certificado de profesionalidad, se regula por el RD 1216/2009, de 17 de julio.

Las competencias que se adquieren con dicho certificado son las de realizar operaciones básicas de fabricación, así como, alimentar y asistir a los procesos de mecanizado, montaje y fundición automatizados con criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

El certificado de profesionalidad lo inician 18 alumnos y lo finalizan 10, siendo finalmente aptos 09 alumnos.

Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son:

- Peones de la industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos.
- Montadores en líneas de ensamblaje de automoción.
- Peones de industrias manufactureras.
- Auxiliares de procesos automatizados.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 31,63 puntos sobre 32, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez finalizada la formación teórico práctica y solo para aquellos alumnos que han aprobado los módulos del certificado de profesionalidad, comienzan la realización de prácticas profesionales no laborales en diferentes empresas del sector de la siderometalurgia para completar

su formación y para que conozcan de primera mano las necesidades y exigencias de las empresas.

Las empresas donde realizaron las prácticas profesionales no laborales fueron las siguientes:

- Nacoyama, S.L.
- Valero Metalgroup, S.L.
- Aluminios Cydal. S.L.
- Calderería de Cartagena, S.L.
- Aluminios Cydal S.L.



En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.



2. Curso de Competencias Clave N-3 (AC-2022-1531 y AC-2022-1527).

El objetivo de este curso es acreditar las competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 3 a todas aquellas personas interesadas que no reúnan ninguno de los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Este curso de competencias clave de Nivel 3, lo componen dos expedientes, uno de comunicación en lengua castellana y otro de matemáticas.

El curso de competencia en Lengua Castellana de Nivel 3 se realizó durante el año 2.023. El curso de competencia Matemática de Nivel 3, comenzó el 16 de noviembre de 2.023 y finalizó el día 29 de enero de 2.024. Lo iniciaron los 15 alumnos que aprobaron la parte de Lengua.

De los 15 alumnos que participaron finalizaron la formación 13 que finalmente aprobaron.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc. El resultado de la encuesta de satisfacción ha sido de 26,69 puntos sobre 28 en la parte de lengua y de 27,07 sobre 28 en la parte de matemáticas, por lo que podemos estar satisfechos del resultado obtenido.



3. Trabajos De Carpintería Y Muebles (AC-2023-2321) RD 1136/2007 de 31 de agosto.

La acción formativa “Trabajos de carpintería y mueble”, perteneciente a la Familia

Profesional de Madera, mueble y corcho, consta de tres módulos formativos (MF 0162_1, MF 0173_1, MF 0882_1) más el módulo de prácticas (MP 0056), con una duración total de 300 horas.



Estas acciones formativas, permiten poner a los alumnos en contacto con aquellas empresas que son posibles yacimientos de empleo, puesto que en ellas se realizan las Prácticas Profesionales No Laborales,



culminando la formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad para esta especialidad. Son cursos de financiación privada autorizados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por los Reales Decretos 34/2008, 1525/2011 y 189/2013.

Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 1, les habilita para ejercer su actividad profesional en pequeñas, medianas y grandes empresas, normalmente por cuenta ajena, dedicadas a la fabricación de mobiliario y de elementos de carpintería. Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son: Montador de productos en

ebanistería en general. Montador de muebles de madera o similares. Montador productos de madera excepto ebanistería. Embalador / empaquetador / etiquetador. Peón de la Industria de la Madera y Corcho.

Esta acción formativa comenzó el pasado 12 de febrero de 2.024 y finalizó el 08 de mayo de 2.024. El periodo en el que realizaron todos los alumnos las prácticas comenzó una vez terminada la parte teórica.

Esta acción formativa la iniciaron 18 alumnos, finalizando 12. Aprobando finalmente 3 alumnos.

Durante el desarrollo del curso y como parte esencial del mismo, se realizan clases teórico prácticas, con distinta maquinaria y herramientas en el taller ocupacional. Con la finalidad de que conozcan el manejo de las herramientas y realicen prácticas. De esta forma, pueden poner en práctica los conocimientos que van adquiriendo durante su etapa de formación, siendo supervisados en todo momento por el profesor del curso.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 28,92 puntos sobre 32, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante buena.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación y obtuvieron la calificación de apto, pasan a hacer el módulo de Prácticas Profesionales no Laborales en las



distintas empresas con las que se formaliza un convenio para las mismas. Estas residencias son las que a continuación se detallan:

- López Y Pallares, S.L.
- Cristina Pérez Ábalos

4. Curso de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales RD 1368/07 de 19 de octubre de 2.007, (AC-2.023-2331).

La acción formativa “Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales”, perteneciente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, consta de cuatro módulos formativos (MF 1016_2, MF 1017_2, MF 1018_2 y MF 1019_2) más el módulo de prácticas (MP 0029), con una duración total de 450 horas.

Estas acciones formativas, permiten poner a los alumnos en contacto con aquellas empresas que son posibles yacimientos de empleo, puesto que en ellas se realizan las Prácticas Profesionales No Laborales, culminando la formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad para esta especialidad. Son cursos de financiación privada autorizados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por los Reales Decretos 34/2008, 1525/2011 y 189/2013.

Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 2, les habilita para atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el centro. Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son: Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales, Cuidador de personas dependientes en instituciones y Gerocultor.

Esta acción formativa comenzó el 11 de marzo de 2.024 y finalizó el 02 de julio de 2.024. El periodo de prácticas de los alumnos se realizó a continuación.



Esta acción formativa la iniciaron 18 alumnos, finalizando los 16 alumnos. Obtuvieron el Certificado de Profesionalidad 15 alumnos.

Durante el desarrollo del mismo, para completar su formación y para conocer de primera mano las actividades que se desarrollan, así como el tipo de usuarios y rutinas establecidas, se realizaron visitas a diversos centros de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes de la zona de Cartagena y su comarca. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concientia y



conoce de primera mano la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades sociosanitarias de la región. Los centros que visitaron los alumnos fueron:

- Residencia personas con discapacidad La Resi
- Dynamic Ortopedia
- Residencia de mayores Amavir
- Residencia de mayores R3

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas en empresas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Currículum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 27,64 puntos sobre 28, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante buena.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaron Prácticas Profesionales no Laborales en empresas de asistencia sociosanitaria a personas dependientes con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración. Las entidades donde realizaron los alumnos las prácticas fueron:

- Residencia Casa de Campo de Perín.
- Clece Vitam, S.A.
- Apices Salud Mental Cartagena.
- ASTUS-Asociación Tutelar de la
Persona con Discapacidad
- Fundación Diagrama.
- Residencial Novasantana, S.L.
- Residencial Casa De Campo De
Perin, S.L.
- San Fulgencio Centro de día S.L.
- El Palmeral del Mar Menor, S.L.



En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo



momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

5. Curso de Competencias Clave N-2 (AC-2023-2300 y AC-2023-2305).

El objetivo de este curso es acreditar las competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 a todas aquellas personas interesadas que no reúnan ninguno de los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.



Este curso de competencias clave de Nivel 2, lo componen dos expedientes, uno de comunicación en lengua castellana y otro de matemáticas.

El curso de competencias en Lengua Castellana de Nivel 2 comenzó el día 08 de abril de 2.024 y finalizó el 10 de mayo de 2.024. Este curso lo iniciaron 14 alumnos finalizando 12, aprobando finalmente los 12 alumnos que los terminaron.

El curso de competencia Matemática de Nivel 2, se desarrolló entre el 13 de mayo de y el 13 de junio de 2.024. Este curso lo iniciaron los 14 alumnos finalizando 13. Los 13 alumnos que finalizaron, aprobaron.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, El resultado de la encuesta de satisfacción ha sido de 26,36 puntos sobre 28 en la parte de lengua y de 26,50 sobre 28 en la parte de matemáticas, por lo que podemos estar satisfechos del resultado obtenido.

6. Trabajos De Carpintería Y Muebles (AC-2023-2322) RD 1136/2007 de 31 de agosto.

La acción formativa “Trabajos de carpintería y mueble”, perteneciente a la Familia Profesional de Madera, mueble y corcho, consta de tres módulos formativos (MF 0162_1, MF 0173_1, MF 0882_1) más el módulo de prácticas (MP 0056), con una duración total de 300 horas.





Estas acciones formativas, permiten poner a los alumnos en contacto con aquellas empresas que son posibles yacimientos de empleo, puesto que en ellas se realizan las Prácticas Profesionales No Laborales, culminando la formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad para esta especialidad. Son cursos de financiación privada autorizados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por los Reales Decretos 34/2008, 1525/2011 y 189/2013.

Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 1, les habilita para ejercer su actividad profesional en pequeñas, medianas y grandes empresas, normalmente por cuenta ajena, dedicadas a la fabricación de mobiliario y de elementos de carpintería. Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son: Montador de productos en ebanistería en general. Montador de muebles de madera o similares. Montador productos de madera excepto ebanistería. Embalador / empaquetador / etiquetador. Peón de la Industria de la Madera y Corcho.

Esta acción formativa comenzó el pasado 27 de diciembre de 2.024 y está prevista su finalización el próximo 12 de marzo de 2.025. El periodo en el que realizaron todos los alumnos las prácticas comenzó una vez terminada la parte teórica.

Esta acción formativa la iniciaron 18 alumnos.

Durante el desarrollo del curso y como parte esencial del mismo, se realizan clases teórico prácticas, con distinta maquinaria y herramientas en el taller ocupacional. Con la finalidad de que conozcan el manejo de las herramientas y realicen prácticas. De esta forma, pueden poner en práctica los conocimientos que van adquiriendo durante su etapa de formación, siendo supervisados en todo momento por el profesor del curso.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Una vez que finalicen los módulos formativos en el Centro de Formación y obtengan la calificación de apto, realizarán el módulo de Prácticas Profesionales no Laborales en las distintas empresas con las que se formalizará un convenio para las mismas.

7. Docencia de la formación profesional para el empleo (AC-2023-2325).

Esta acción formativa, perteneciente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a



la Comunidad, que consta de cinco módulos formativos, más el módulo de prácticas, con una duración total de 380 horas, comenzó el pasado 27 de diciembre de 2.024 y tiene prevista su finalización para el día 24 de abril de 2.025.

Esta acción formativa, que incluye Prácticas Profesionales No Laborales en empresas, permite la obtención del Certificado de Profesionalidad para esta especialidad. Son cursos subvencionados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por el Real Decreto 34/2008, RD 1697/2011 y RD 625/2013.



Esta acción formativa la iniciaron 18 alumnos. Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 3, les habilita para programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica.

Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son:

- Formador de formación no reglada.
- Formador de formación ocupacional no reglada.
- Formador ocupacional.
- Formador para el empleo
- Formador de formadores.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 25,76 puntos sobre 28, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez que finalicen los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizarán Prácticas Profesionales no Laborales en empresas y entidades de formación.

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tendrán la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo



momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

8. Proyecto de formación en competencias clave de nivel 2 y técnicas de búsqueda de empleo eficaz (PR-2023-161/1 y 161/2)

El proyecto concedido, subvencionado por el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia, consiste en el desarrollo de dos acciones.

Por un lado, la acción de técnicas de búsqueda de empleo eficaz y, por otro lado, el curso de competencias clave de nivel 2.

El proyecto de formación comenzó el 12 de febrero, finalizando el 03 de mayo del año 2.024.

La primera de estas acciones tiene como finalidad, facilitar la integración socio-laboral de trabajadores desempleados pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social (gitanos, parados larga duración, mujeres, drogodependientes, etc.).

Nuestros objetivos serían, mediante la realización de unas clases teórico prácticas, impartidas por un orientador, los siguientes:

- Proporcionar técnicas y habilidades sociales y laborales para la búsqueda de empleo y mantenimiento del puesto de trabajo.
- Dotar de técnicas psicosociales a los usuarios, para corregir hábitos y conductas sociales inadecuadas.
- Formación adecuada a las necesidades del usuario.

La segunda parte de este proyecto consiste en impartir el curso de Competencias clave de nivel 2, cuyo objetivo es acreditar las competencias necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 a todas aquellas personas interesadas que no reúnan ninguno de los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 20 del Real



Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad. Este curso de competencias clave de Nivel 2, lo componen dos expedientes, uno de comunicación en lengua castellana y otro de matemáticas.

Este proyecto de formación lo iniciaron 18 alumnos, aprobando finalmente 14 alumnos



Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 26,18 puntos sobre 28, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es buena.

9. Proyecto de Operaciones Auxiliares de Fabricación Mecánica y Establecimiento de Objetivos Profesionales y Plan de Acción (PR-2023-164/1 Y 164/2).

El proyecto concedido, subvencionado por el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia, consiste en el desarrollo de tres acciones que se realizaron entre el 21 de febrero y el 28 de junio de 2024.

Este proyecto de formación lo comenzaron 15 alumnos y lo finalizaron 10 alumnos, aprobando todos.

La primera de estas acciones tiene como finalidad, facilitar la integración socio-



laboral de trabajadores desempleados pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social (gitanos, parados larga duración, mujeres, drogodependientes, etc.).

Nuestros objetivos serían, mediante la realización de unas clases teórico prácticas, impartidas por un orientador, los siguientes:

- Proporcionar técnicas y habilidades sociales y laborales para la búsqueda de empleo y mantenimiento del puesto de trabajo.
- Dotar de técnicas psicosociales a los usuarios, para corregir hábitos y conductas sociales inadecuadas.
- Formación adecuada a las necesidades del usuario.

La segunda acción de este proyecto consiste en la realización del certificado de profesionalidad.



Esta acción formativa es un certificado de profesionalidad que pertenece a la Familia Profesional de Fabricación Mecánica, que consta de dos módulos formativos, más el módulo de prácticas, con una duración total de 440 horas

Las competencias que se adquieren con dicho certificado son las de realizar operaciones básicas de fabricación, así como, alimentar y asistir a los procesos de mecanizado, montaje y fundición automatizados con criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son:

- Peones de la industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos.
- Montadores en líneas de ensamblaje de automoción.

- Peones de industrias manufactureras.

- Auxiliares de procesos automatizados.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 29,33 puntos sobre 32, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez finalizada la formación teórico práctica y solo para aquellos alumnos que han aprobado los módulos del certificado de profesionalidad, comienzan la realización de prácticas profesionales no laborales en diferentes empresas del sector de la siderometalurgia para completar su formación y para que conozcan de primera mano las necesidades y exigencias de las empresas.

Las empresas donde realizaron las prácticas profesionales no laborales fueron las siguientes:

- Nacoyama, S.L.



- Valero Metalgroup, S.L.
- Aluminios Cydal. S.L.
- Calderería de Cartagena, S.L.
- Tecnopol mantenimiento industrial S.L.U.

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

10. Proyecto de Formación en Establecimiento de Objetivos Profesionales y Plan de Acción y Soldadura Con Electrodo Revestido Y TIG (PR-2023-166/1 Y 166/2)

El proyecto concedido, subvencionado por el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia, consiste en el desarrollo de dos acciones que se realizaron entre el 08 de mayo y 25 de octubre de 2024.

El proyecto de formación lo iniciaron 15 alumnos y lo terminaron 12, obteniendo la titulación los 12 alumnos que lo terminaron.

La primera de estas acciones tiene como finalidad, facilitar la integración socio-laboral de trabajadores desempleados pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social (gitanos, parados larga duración, mujeres, drogodependientes, etc.).

Nuestros objetivos serían, mediante la realización de unas clases teórico prácticas, impartidas por un orientador, los siguientes:

- Proporcionar técnicas y habilidades sociales y laborales para la búsqueda de empleo y mantenimiento del puesto de trabajo.
- Dotar de técnicas psicosociales a los usuarios, para corregir hábitos y conductas sociales inadecuadas.
- Formación adecuada a las necesidades del usuario.

Durante la segunda parte, que es el certificado de profesionalidad, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la



búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 28,67 puntos sobre 32, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es buena.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaron Prácticas Profesionales no Laborales en empresas y entidades relacionadas con la actividad cultural que desarrollan programación cultural con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración. Las entidades donde realizaron los alumnos las prácticas fueron:

- Nacoyama S.L.
- Tecnopol Mantenimiento Industrial S.L.U.
- Mecanizados Celdrán S.L.U.
- Maessa Naval S.L.U.
- Tecsumaga S.L:
- Angel Requena Mulero
-

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

ACCIONES FORMATIVAS DE FINANCIACIÓN PRIVADAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2024

A) Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, perteneciente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, consta de cuatro módulos formativos (MF 1016_2, MF



1017_2, MF 1018_2 y MF 1019_2) más el módulo de prácticas (MP 0029), con una duración total de 450 horas.

Estas acciones formativas, permiten poner a los alumnos en contacto con aquellas empresas que son posibles yacimientos de empleo, puesto que en ellas se realizan las Prácticas Profesionales No Laborales, culminando la formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad para esta especialidad. Son cursos de financiación privada autorizados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por los Reales Decretos 34/2008, 1525/2011 y 189/2013.

Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 2, les habilita para atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el centro. Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son: Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales, Cuidador de personas dependientes en instituciones y Gerocultor.



A continuación, se detallan las acciones formativas que se han realizado durante el año 2.024.

1. Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (AC-2024-26).

Certificado regulado por el RD 1368/07 de 19 de octubre de 2.007.

Esta acción formativa comenzó el 26 de febrero y finalizó el 18 de junio de 2.024. El periodo en el que realizaron todos los alumnos las prácticas estuvo comprendido entre los días 24 de junio y el 09 de octubre de 2.024.

Esta acción formativa la iniciaron 18 alumnos, finalizando 16. El 100% de los alumnos que han finalizado el curso han obtenido el Certificado de Profesionalidad.



Durante el desarrollo del mismo, para completar su formación y para conocer de primera mano las actividades que se desarrollan, así como el tipo de usuarios y rutinas establecidas, se suelen realizar visitas a diversos centros de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes de la zona de Cartagena y su comarca, además de empresas relacionadas con el sector sanitario. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concientiza y conoce la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades sociosanitarias de la región.

Las visitas que realizaron durante el desarrollo del curso son las que a continuación se detallan:

- ONCE Cartagena (10/04/2024)
- Residencia AMAVI (19/04/2024)
- Residencia Casa de Campo (26/04/2024)
- Residencia Hogar Torre Nazaret (16/05/2024).

Durante el desarrollo del curso y como parte esencial del mismo, se realizan clases teórico prácticas, en nuestra aula de prácticas, en la que hay aparatos y material sanitario diverso como una cama articulada, maniquí para la movilización, Grúa, etc, con la finalidad de que

conozcan el manejo de estas y realicen prácticas de aseo, higiene, traslado, etc de los personas como parte de la formación que se les da, para que así puedan poner en práctica los conocimientos que van adquiriendo durante su etapa de formación, siendo supervisados en todo momento por el profesor del curso.



Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como del desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015,



hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 27,5 puntos sobre 28, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación y obtuvieron la calificación de apto, pasan a hacer el módulo de Prácticas Profesionales no Laborales en las distintas residencias con las que se formaliza un convenio para las mismas. Estas residencias son las que a continuación se detallan:

- Astus, Asociación tutelar de la Persona con Discapacidad.
- Residencia Los Jazmines.
- Fundación Diagrama Intervención Psicosocial (Centro Sociosanitario Cristo de Los Mineros).
- CLECE VITAM, S.A.
- Residencia Casa de Campo de Perín S.L.
- Residencia Valle de Las Palas S.L.
- Aidemar
- Residencia San Javier S.L.U.
- Residencia Amavir.
- Ápices Salud Mental Cartagena

Tras la formación adquirida y la realización de las **prácticas, con la información de la que disponemos a día de hoy, 12 alumnos han conseguido un empleo en relación con la especialidad de la que se han formado de manera casi inmediata, uno más ya estaba trabajando y continúa haciéndolo, otra más rechazó el trabajo para continuar formándose y los dos restantes no sabemos si están o han trabajado desde que finalizó el curso. por lo que la tasa de inserción laboral de alumnos en la misma especialidad con los datos de los que disponemos a día de hoy es de un 75%. (este porcentaje se ha calculado sin tener en cuenta a esos dos alumnos que desconocemos su situación).**



2. Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (AC-2024-125)

Certificado regulado por el RD 1368/07 de 19 de octubre de 2.007.

Esta acción formativa comenzó el pasado 01 de abril y finalizó el día 18 de julio de 2.024. Esta acción formativa la iniciaron 17 alumnos finalizando 15. El 100% de los alumnos que han finalizado, han obtenido el certificado de profesionalidad.



Durante el desarrollo del mismo, para completar su formación y para conocer de primera mano las actividades que se desarrollan, así como el tipo de usuarios y rutinas establecidas, se suelen realizar visitas a diversos centros de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes de la zona de Cartagena y su comarca. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concienza y conoce la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades sociosanitarias de la región.

En esta ocasión, durante la impartición de este certificado de profesionalidad, se han realizado hasta el momento las siguientes visitas:

- Residencia R3 Casa de Campo de Perín (17/05/2024).
- Residencia Amavir (19/06/2024).
- La Resi de Astus (10/07/2024).
- Centro de día Ápices (17/07/2024).

Durante el desarrollo del curso y como parte esencial del mismo, se realizan clases teórico prácticas, en nuestra aula de prácticas para los cursos de Sociosanitario, en la que hay aparatos y material sanitario diverso como una cama articulada, maniquí para la movilización, Grúa, etc, con la finalidad de que conozcan el manejo de estas y realicen prácticas de aseo, higiene, traslado, etc de los personas como parte de la formación que se les da, para que así puedan poner en práctica los conocimientos que van adquiriendo durante su etapa de formación, siendo supervisados en todo momento por el profesor del curso.



Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como del desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 27,46 puntos sobre 28, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación y obtuvieron la calificación de apto, pasan a hacer el módulo de Prácticas Profesionales no Laborales en las distintas residencias con las que se formaliza un convenio para las mismas. Estas residencias son las que a continuación se detallan:

- Astus, Asociación tutelar de la Persona con Discapacidad
- Alma ATA Salud, S.L.
- Residencial Los Almendros, S.L.
- Aidemar
- Residencia Los Jazmines.
- Geriatros SAU (Domusvi Cartagena).
- Residencia Casa de Campo de Perín S.L.
- Residencia Nova Santana S.L.
- Clece Vitam S.A.



Tras la formación adquirida y la realización de las **prácticas, con la información de la que disponemos a día de hoy, 10 alumnos han conseguido un empleo en relación con la especialidad de la que se han formado de manera casi inmediata, tres más están inscritos para acceder a otros cursos, y de los dos alumnos restantes no sabemos nada. Hay que tener en cuenta que a veces es difícil contactar con algún alumno**



una vez que terminan la formación o simplemente, no quieren decir su situación actual. Por tanto, la tasa de inserción laboral de alumnos en la misma especialidad a día de hoy, con los datos de los que disponemos es del 66,66 %.

3. Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (AC-2024-7410).

Certificado regulado por el RD 1368/07 de 19 de octubre de 2.007

Esta acción formativa comenzó el pasado 11 de septiembre y tiene prevista su finalización el próximo día 20 de diciembre de 2.024, a continuación, comenzará el periodo de realización de las prácticas en las residencias.

Esta acción formativa la han iniciado 18 alumnos.

Durante el desarrollo del mismo, para completar su formación y para conocer de primera mano las actividades que se desarrollan, así como el tipo de usuarios y rutinas establecidas, se suelen realizar visitas a diversos centros de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes de la zona de Cartagena y su comarca. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concienza y conoce la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades sociosanitarias de la región.



En esta ocasión, durante la impartición de este certificado de profesionalidad, se han realizado hasta el momento las siguientes visitas:

- Ortopedia Dynamic (26/09/2024).

Durante el desarrollo del curso y como parte esencial del mismo, se realizan clases teórico prácticas, en nuestra aula de prácticas para los cursos de Sociosanitario, en la que hay aparatos y material sanitario diverso como una cama articulada, maniquí para la movilización, Grúa, etc, con la finalidad de que conozcan el manejo de estas y realicen prácticas de aseo, higiene, traslado, etc de los personas como parte de la formación que



se les da, para que así puedan poner en práctica los conocimientos que van adquiriendo durante su etapa de formación, siendo supervisados en todo momento por el profesor del curso.

También se lleva a cabo un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Una vez finalizados los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizarán las Prácticas Profesionales no Laborales en empresas de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, les haremos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc.

A la fecha de realización de esta memoria, los alumnos de este curso están en la fase de la realización de prácticas, por lo que no podemos incluir la información sobre su inserción laboral.

4. Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (AC-2024-7411)

Certificado regulado por el RD 1368/07 de 19 de octubre de 2.007

Esta acción formativa comenzó el 14 de octubre 2.024 y tiene prevista su finalización el próximo día 12 de febrero de 2.025, a continuación, comenzará el periodo de realización de las prácticas en las residencias.

Esta acción formativa la iniciaron 18 alumnos.

Durante el desarrollo del mismo, para





completar su formación y para conocer de primera mano las actividades que se desarrollan, así como el tipo de usuarios y rutinas establecidas, se suelen realizar visitas a diversos centros de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes de la zona de Cartagena y su comarca. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concienta y conoce la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades sociosanitarias de la región.

Durante el desarrollo del curso y como parte esencial del mismo, se realizan clases teórico prácticas, en nuestra aula de prácticas para los cursos de Sociosanitario, en la que hay aparatos y material sanitario diverso como una cama articulada, maniquí para la movilización, Grúa, etc, con la finalidad de que conozcan el manejo de estas y realicen prácticas de aseo, higiene, traslado, etc de los personas como parte de la formación que se les da, para que así puedan poner en práctica los conocimientos que van adquiriendo durante su etapa de formación, siendo supervisados en todo momento por el profesor del curso.

También se lleva a cabo un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como del desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Una vez finalizados los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaran las Prácticas Profesionales no Laborales en empresas de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, les haremos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc.

En cuanto los alumnos realicen las prácticas profesionales en las residencias, les informaremos de su situación.



B) Con respecto a las acciones formativas de “Competencias Clave de Nivel 2”, denominadas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana, es una herramienta que ha diseñado el Servicio de Empleo y Formación para aquellas personas que no tienen la titulación necesaria para acceder a certificados de profesionalidad. Esta acción formativa permite el acceso a certificados de profesionalidad de este nivel.

Se estaba creando una bolsa de personas desempleadas que no podían formarse o en su caso reciclarse, puesto que eran de personas sin estudios.

Con la superación de estas dos acciones formativas, se obtienen las competencias necesarias para el acceso a estos certificados de profesionalidad de nivel 2.

La primera acción formativa que se inicia es la de **Comunicación en Lengua Castellana de N-2**, con una duración de 120 horas.

Esta acción formativa tiene como finalidad, comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los aspectos que se deben alcanzar de la Comunicación en Lengua Castellana, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información, así como su estructura formal básica.
- Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.
- Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.



- General ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.

Una vez finalizada la acción formativa anterior se inicia la de **Competencias Matemáticas de nivel 2**, con una duración de 120 horas.

Esta acción formativa tiene como finalidad, identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operaciones básicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos.

Los aspectos que se deben alcanzar de la competencia matemática, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, número enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc.
- Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.
- Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.
- Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.

A continuación, se detallan las acciones realizadas en los diferentes cursos



1. Curso de Competencias Clave N-2 (AC-2024-27 y AC-2024-28).

El objetivo de este curso es acreditar las competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 a todas aquellas personas interesadas que no reúnan ninguno de los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Este curso de competencias clave de Nivel 2, lo componen dos expedientes, uno de comunicación en lengua castellana y otro de matemáticas.

El curso de competencia en Lengua Castellana de Nivel 2 comenzó el día 11 de marzo y finalizó el 22 de abril de 2024. Este curso lo iniciaron 12 alumnos finalizando 12, que son los que finalmente lo han aprobado.

El curso de competencia Matemática de Nivel 2, comenzó el día 23 de abril y finalizó el día 24 de mayo 2024. Lo iniciaron los 12 alumnos que aprobaron la parte de Lengua más dos nuevas incorporaciones que hubo, siendo un total de 14 alumnos.

Todos los alumnos que participaron en este curso, aprobaron.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, El resultado de la encuesta de satisfacción del curso de lengua, ha sido de un 27,36 puntos sobre 28, y del curso de matemáticas ha sido de 22,30 puntos sobre 28, por lo que podemos decir que ha sido un curso con una buena satisfacción por parte de los alumnos.

De estos 14 alumnos que finalizaron ambas partes, 7 se inscribieron en cursos de formación de sociosanitario o de soldadura que se organizan en nuestra entidad. El resto de alumnos lo han hecho en otros centros de formación

2. Curso de Competencias Clave N-2 (AC-2024-7377 y AC-2024-7376).

El objetivo de este curso es acreditar las competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 a todas aquellas





personas interesadas que no reúnan ninguno de los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Este curso de competencias clave de Nivel 2, lo componen dos expedientes, uno de comunicación en lengua castellana y otro de matemáticas.

El curso de competencias en Lengua Castellana



comenzó el día 20 de mayo y finalizó el día 20 de junio de 2.024. Este curso que se desarrolla en horario de tarde, se inscribieron 15 alumnos finalizando y aprobándolo 13 alumnos.



El curso de competencias Matemáticas comenzó el 21 de junio de 2023 y finalizó el 24 de julio de 2.024. De los trece alumnos que finalizaron lengua finalmente aprobaron 10 la parte de matemáticas.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, El resultado de la encuesta de satisfacción del curso de lengua, ha sido de un 25,7 puntos sobre 28, y del curso de matemáticas ha sido de 26,70 puntos sobre 28, por lo que podemos decir que ha sido un curso con una muy buena satisfacción por parte de los alumnos.

De los 10 alumnos que han completado con éxito ambos cursos, 7 alumnos se han inscrito en los cursos de atención sociosanitaria que impartimos en nuestro centro. El resto lo ha hecho en otros centros de formación.

3. Curso de Competencias Clave N-2 (AC-2024-7412 y AC-2024-7413).

El objetivo de este curso es acreditar las competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 a todas aquellas personas interesadas que no reúnan ninguno de los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados



de profesionalidad.

Este curso de competencias clave de Nivel 2, lo componen dos expedientes, uno de comunicación en lengua castellana y otro de matemáticas.

El curso de competencias en Lengua Castellana comienza el día 09 de septiembre y finalizó el día 11 de octubre de 2.024. Este curso lo han comenzado 17 alumnos, de los cuales han aprobado 12.

El curso de competencias Matemáticas comenzó el 14 de octubre y finalizó el 14 de noviembre de 2.024. Este curso lo han iniciado 15 alumnos y lo finalizan 14 alumnos que son los que finalmente han aprobado.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, El resultado de la encuesta de satisfacción del curso de lengua, ha sido de un 27,16 puntos sobre 28, y del curso de matemáticas ha sido de 27,45 puntos sobre 28, por lo que podemos decir que ha sido un curso con una muy buena satisfacción por parte de los alumnos.

De este curso de competencias clave, se han inscrito para participar en cursos de competencia y de soldadura 10 alumnos. El resto se han inscrito en otros cursos de otras disciplinas que no impartimos en nuestro centro.

MEMORIA PROYECTO VÍA INCLUSIÓN AÑO 2024

La diversidad es un hecho, pero la inclusión es una elección que hacemos todos los días.

-Nellie Borrero-

El proyecto Vía Inclusión nace para cubrir las distintas necesidades del vecindario de Lo Campano, y la población que se encuentre en riesgo de exclusión y/o vulnerabilidad social de Cartagena. A lo largo del año 2024, el barrio ha ido experimentando diversos cambios, ya que Vía Inclusión se enmarca en una atención directa hacia la población anteriormente mencionada. Además, la planificación de acciones con diversas entidades públicas y privadas ha posibilitado la mejora del mismo.

Algunos de los problemas con los que podemos encontrarnos en Vía Inclusión es la ralentización y el colapso de atención presencial en distintos servicios de la administración pública (sefcarm, seguridad social, registro civil, unidades de trabajo social, etc) ya que, para acceder a estos servicios, se requiere una cita previa donde en algunas ocasiones es prácticamente imposible conseguir. Por ello, nos encontramos con una mayor necesidad de poder atender de forma más personalizada a las personas que más lo necesiten, sobre todo, a aquellas que no disponen de los recursos y habilidades tecnológicas que hacen falta para ello. Además, desde este proyecto se desarrollan diversas gestiones administrativas



(como el Ingreso Mínimo Vital, la solicitud de volantes de empadronamiento, certificados literales de nacimiento...) facilitando y agilizando el acceso a los recursos económicos, y acortando los procesos de resolución.

Las diversas actuaciones que se han realizado con las familias, han tenido como objetivo principal poner a la persona en el centro su intervención, otorgándolas de protagonismo en su proceso de empoderamiento y resolución de sus problemáticas y conflictos. Desde la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, apostamos por el acompañamiento, la prevención y el apoyo al vecindario de Lo Campano, y a la población de Cartagena en general.

“Vía Inclusión” además de centrar sus acciones en Lo Campano, debido a su ubicación en la barriada, también pone el foco en aquellas personas de la comarca de Cartagena que se encuentren en riesgo de exclusión o vulnerabilidad social. Este proyecto enfoca su intervención en el empoderamiento de aquellas personas que se ven afectadas por las circunstancias que se han mencionado con anterioridad, dotándolas así de habilidades para que perciban su barrio como un lugar de oportunidades, participación y crecimiento personal y social. Es por ello, que, a través de él, se plantean diversas actuaciones que tienen como objetivo principal potenciar la formación y la participación de las personas que se encuentran en situación de exclusión y/o vulnerabilidad, en los distintos ámbitos de la vida pública como la educación, la sanidad, el empleo, la conciliación de la vida familiar y laboral... Para que esto ocurra se llevan a cabo diversas acciones donde se les proporciona:

1. Una **acogida** donde se les facilita información, apoyo y acompañamiento, relacionado con el ámbito laboral y social, fomentando así la promoción de las distintas áreas de necesidad que se plantean en el primer encuentro.
2. **Acompañamiento en procesos de desarrollo personal**, donde se parte de las demandas planteadas y tras un estudio completo y conjunto (usuario/a y Fundación) se elabora un proceso social global que cubre estas demandas.
3. **Actividades destinadas a facilitar el acceso y el disfrute de los derechos sociales básicos**, informando a los diferentes colectivos que se atiende, de cualquier novedad o reivindicación pertinente a sus necesidades. Además, de realizar actividades donde se trabajan los derechos sociales y la participación activa de las personas destinatarias como el 8 marzo (día de la mujer), 8 de abril (día del pueblo gitano), entre otras.
4. **Servicio de Orientación Laboral**, el cual se ofrece a todas las personas interesadas en la búsqueda activa de empleo. Se trata de realizar un itinerario personalizado de inserción con citas tanto grupales como individuales de forma presencial. Se realiza una entrevista inicial, un diagnóstico de empleabilidad para saber su situación (variables sociolaborales, disponibilidad, actividad de búsqueda, objetivo profesional, motivación etc.) y un diseño de itinerario donde se realizan planes de acción (elaboración o actualización de curriculum, información oferta formativa, preparación para las pruebas de selección, técnicas para la búsqueda de empleo etc).





En cuanto a las citas grupales se realizan talleres de orientación laboral como el taller de activación para el empleo, taller de habilidades sociales, taller de preparación para las pruebas de selección y taller de competencias digitales básicas y avanzadas para la búsqueda de empleo.

Estos talleres se centran en devolver la competencia a aquellas personas que se encuentran en situación de desempleo minimizando y reformulando los aspectos negativos y ampliando el foco en sus capacidades y competencias, generando nuevas oportunidades.

El perfil de las personas del servicio de orientación: Personas inscritas como demandantes de empleo que presentan especiales dificultades para su inserción profesional debido a barreras personales que han ido desarrollando a lo largo del tiempo:

- Desánimo para la búsqueda de empleo.
- Falta de confianza en sus posibilidades de encontrar un trabajo.
- Dificultades en la toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones a su situación de desempleo.
- Manifestación de creencias irracionales y negativas en relación a la búsqueda activa de empleo.
- Incapacidad de responsabilizarse de su propio proyecto personal de empleo y formación.



Asimismo, se podrán incluir colectivos concretos que por su perfil socio- económico tienen mayor riesgo de desarrollar este tipo de barreras, como son perceptores de prestaciones y Parados de Larga Duración.

Posteriormente, se realiza un seguimiento para saber si se van realizando esos planes de acción y si se van consiguiendo los objetivos propuestos con la finalidad de poder insertar al mayor número de las personas participantes y con el objetivo de que sean capaces de realizar una búsqueda activa de empleo lo más autónoma posible.

Además de los itinerarios de inserción, existen otras funciones que realiza el servicio de orientación laboral:

- Atenciones específicas o actuaciones especiales: Se realizan atenciones puntuales como renovación de la demanda, cambios de demanda, peticiones de citas por internet para solicitar prestaciones, realización de curriculum o información de oferta formativa.



- **Bolsa de Empleo:** Una vez que las personas terminan una formación o experiencia laboral se les actualizan los datos del curriculum y se le ofrece la inscripción en la bolsa de empleo de la Fundación, con el objetivo de poder recurrir a su perfil profesional cuando una oferta se ajuste a su formación y/o experiencia. Posteriormente, se realiza un seguimiento para saber si a la persona le han concertado una cita para mantener una entrevista de trabajo o si ha sido contratada.
- **Prospección de empresas:** La Fundación dispone de un servicio de intermediación laboral. Este servicio se puso a disposición de las empresas de la Comarca de Cartagena, ya que forma parte de nuestro departamento de Orientación Laboral, y tiene como objetivo principal combatir el desempleo.

Es un servicio totalmente gratuito que se encarga de facilitar a la empresa el acceso al personal cualificado, con el fin de que pueda centrarse por completo en su actividad. Además también se contacta y se visita a las empresas ofreciendo información acerca de nuestra bolsa de empleo con personas de distintos perfiles profesionales, dispuestas a integrarse de manera inmediata en un puesto de trabajo. Según la necesidad concreta de la empresa, nuestro servicio de prospección laboral ofrece un amplio abanico de posibilidades, con los trabajadores más cualificados para la oferta de trabajo solicitada.

5. **Actividades de participación y ocio**, donde se promueven intervenciones que abordan las habilidades sociales, las emociones, el ocio saludable, el abordaje de problemáticas actuales, tales como la violencia de género, la importancia de la mujer a lo largo de la historia, el reciclaje... entre otros.

En referencia a las líneas de trabajo que enmarcan a “Vía Inclusión” y que se han mencionado con anterioridad, las actividades que se contemplan en este proyecto son:

- **Actividades que fomentan la animación de la comunidad en general**, para que la comunidad a través de sus líderes naturales genere cambios que transformen el barrio. Para ello, se identifican a las personas líderes y se mantiene una comunicación continua que permita actuar de manera conjunta con la Fundación.
- **Actividades que abordan la acción social del territorio**, promoviendo el desarrollo personal y grupal a través del acompañamiento, fomentado la participación y la autonomía. Donde las personas son las protagonistas de su propio cambio.
 - **Acompañamiento individual**, es una necesidad que surge a partir de las propias familias del barrio, y es entendido como un trabajo de relación personal continuo, que perdura en el tiempo, y que pretende hacer conscientes a las personas de su propia situación para potenciar recursos que generen un cambio en sus circunstancias. Todo ello a través de apoyos, movilización de medios, potencialización de las capacidades de uno/a mismo/a... entre otras. Desde este servicio se realiza un análisis de



la realidad para conocer las necesidades de la persona, y desde la Fundación realizar un apoyo y acompañamiento que permita cubrir dichas necesidades que se han detectado con anterioridad.

- **Acompañamiento grupal**, hace referencia a los espacios de encuentro grupales que tienen como finalidad principal; la promoción de las personas a nivel individual y colectiva, a través de la formación, el apoyo y el acompañamiento. Para ello, se plantean distintas actividades grupales abarcando el ámbito social y personal. Hasta la fecha actual, el número de atenciones es de 120 personas, de las cuales con 21 se ha llevado un proceso más continuado y con 50 se les ha realizado al menos una entrevista en profundidad. De las 120 personas atendidas, se pueden extraer 251 demandas, que se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 1.

Número de demandas 2024.

Ámbito de actuación	Número de demandas
Desarrollo personal	25
Situación administrativa	102
Necesidades básicas	26
Recursos económicos	37
Formación y habilidades	7
Vivienda	9
Entorno socio-familiar	3
Bienestar físico y psicológico	3
Adicciones y dependencia	2
Judicial	4
Unidad de convivencia	0
Participación	15
Orientación laboral	18

Como se puede observar en la tabla 1, el tipo de demanda con más número de participantes, es el de la gestión administrativa, que otro año más lidera el número de atenciones. Esto puede deberse a que debido el alto volumen de trabajo que tienen en la administración pública, han facilitado que la mayoría de trámites puedan realizarse vía informática, para así no saturar las instalaciones de forma presencial.

La realización de trámites vía online, ha provocado que se acentúe aún más la brecha digital, y que, desde la Fundación, se intervenga de manera directa con la población, ofreciéndoles apoyo para la realización y gestión de algunos recursos (solicitud Ingreso Mínimo Vital, gestiones de la seguridad social, hacienda, SEF) y enseñándoles a realizar algunos trámites básicos como renovar la demanda.



Este año se le ha solicitado el Ingreso Mínimo Vital a 17 participantes, haciendo un seguimiento de sus solicitudes y adjuntando documentación cuando el INSS lo ha requerido y solicitado.

Por otro lado, hay que mencionar que el contacto con la Unidad de Trabajo Social de Santa Lucía ha sido continuado y coordinado, facilitando todo tipo de documentación a la trabajadora social de zona, para poder completar y conceder algunos casos de renta básica.

Desde Vía Inclusión entendemos el acompañamiento social como un trabajo de relación personal continuada, con el fin de estudiar la situación de las personas, apoyándolas en la activación y movilización de recursos, para hacerles conscientes de su realidad y hacerles partícipes de su propia intervención, para que luchen por mejorar y cambiar su situación.



- **Orientación laboral:** Ha tenido como finalidad que las personas puedan cubrir sus necesidades básicas y mejorar su nivel de vida a través de la obtención de un empleo digno y de calidad. La orientación laboral se ha desarrollado a través de entrevistas individuales, y talleres grupales, asistencia a jornadas y eventos de interés, asistencia a mesas de empleo, acompañamiento personalizado, revisión de itinerarios de trabajo, etc.

En general hemos intervenido con 243 personas con las que se han realizado diferentes actuaciones como itinerarios personalizados de inserción a personas desempleadas, actuaciones especiales como renovación y justificantes de demanda, peticiones de citas, información de oferta formativa, inscripciones en bolsas y ofertas de empleo, etc..

Se cuenta con 119 itinerarios donde las personas llevan un proceso más continuado de orientación laboral, en los cuales se realizan acciones conducentes a la mejora de la empleabilidad y a la búsqueda activa de empleo, identificando y planificando acciones y medidas necesarias que se determinan en el itinerario personalizado de inserción.

Se facilita información y/o el acceso a recursos que puedan ser de interés para el desarrollo del itinerario y de la empleabilidad.

Se realizan talleres grupales de búsqueda activa de empleo con el objetivo de mejorar las habilidades para el uso de recursos actualizados e innovadores en la búsqueda de empleo, adaptar las acciones de búsqueda a las nuevas exigencias del mercado laboral y conocer nuevos recursos especializados para la comunicación.



Con estos talleres también se da a conocer a los participantes la importancia de tener una marca personal como elemento diferenciador en la búsqueda de empleo. Dotar de herramientas para el autoconocimiento personal y descubrimiento de competencias profesionales necesarias para la obtención de un trabajo y su mantenimiento. Conocer y utilizar las redes sociales como un recurso para la búsqueda de empleo. Que los participantes desarrollen recursos personales, competencias comunicativas y de control emocional aplicables a la situación de entrevista de selección.



El área de empleo contó con un servicio de prospección laboral con el fin de recoger las necesidades y perfiles de los/as participantes del proyecto, para ofrecerle a las empresas con necesidades de contratación los perfiles concretos que demandan. Para ello, el prospector laboral de este proyecto ha contactado

con 89 empresas a lo largo de este año, con las que ha recogido información

concreta de que perfiles profesionales son los que demandan, y en base a ello, se ha informado a los/as participantes que estaban en búsqueda activa de empleo y cumplían el perfil. Por lo tanto, este servicio de prospección ha supuesto un beneficio para los/as participantes, de tal forma que hemos detectado que algunos/as tenían que reforzar su formación y también dándole la oportunidad de participar en algunos procesos de selección.

- **Acompañamiento grupal**, hace referencia a los espacios de encuentro grupales que tienen como finalidad principal; la promoción de las personas a nivel individual y colectiva, a través de la formación, el apoyo y el acompañamiento. Para ello, se plantean distintas actividades grupales abarcando el ámbito lúdico, social y personal en los talleres de Caritas Parroquial San Pedro Pescador, donde de forma conjunta se han diseñado y ejecutado diversas actividades donde se pueden destacar los siguientes. Hemos diseñado y ejecutado actividades, actuaciones, excursiones..., de forma conjunta. Algunos de talleres grupales son los siguientes:

Visita al Teatro del Algar:



Taller de Máscaras de Carnaval:



Taller del Amor:



Taller del Día del Pueblo Gitano:



III Semana de la Salud:



- **Desarrollo comunitario**, desde la Fundación, se ofrece un acompañamiento que perdura en el tiempo y que pretende que las personas destinatarias de “Vía Inclusión” sean agentes transformadores del cambio a nivel individual y comunitario, haciendo posibles espacios de encuentro que sean accesibles para todo el barrio.

Lo innovador es el nivel de participación de las personas, tanto a nivel individual como colectivo, donde surgen líderes de grupo y personas implicadas que los apoyan y acompañan. Se logra la participación empoderada, siendo éstos quienes marcan la pauta a desarrollar, y los profesionales intervinientes son los acompañantes de los procesos. Una segunda instancia a conseguir es la cohesión comunitaria, consiguiéndose un “efecto dominó” que repercute positivamente en la unión del barrio, haciendo que se impliquen más personas.

En referencia a la **coordinación externa**, la Fundación Tienda Asilo de San Pedro colabora de manera activa en distintas plataformas como; Lucha Contra La Pobreza y Exclusión Social, Grupo de Ingresos Suficientes de la EAPN-RM, Mesa de Empleabilidad del Ayuntamiento de Cartagena, Red Sociosanitaria zona de Lo Campano-Los Mateos y Santa Lucía. También se ha establecido contacto por derivación de usuarios con el Programa Pares y La Huertecica. Además, la Fundación también participa en La



Coordinadora de Barrio de Lo Campano, compuesta por Cáritas Cartagena, Rascasa, Acción Familiar, La Botica del Libro, Asociación de Vecinos, Oudar Kaló y Servicios Sociales.

Por otro lado, “Vía Inclusión” trabaja de manera coordinada con la administración en diferentes secciones, ya que es fundamental el trabajo conjunto para favorecer el desarrollo del proyecto. Algunas de las entidades públicas que colaboran son:

- *Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena*: hay una coordinación directa con la trabajadora social de la zona y con el servicio de asistencia de vivienda e intermediación. La finalidad de esta coordinación es acompañar a las personas destinatarias a que los procesos de intervención sean más eficaces y óptimos.
- *Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena y Servicio de Empleo y Formación*: la coordinación con estas entidades es fundamental, ya que a partir de ellos se puede ofrecer a la población diversos recursos como cursos de formación, itinerarios, orientación...en base a las demandas y necesidades de los participantes del proyecto.

Al hablar de coordinación externa, es fundamental mencionar el trabajo conjunto que se lleva a cabo con Cáritas Parroquial San Pedro Pescador, donde se comparten 3 líneas de actuación:

1. Animación de la comunidad en general.
2. Acción social de territorio.
3. Desarrollo comunitario.

Así como el espacio de trabajo (Centro de Formación de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro y Centro de Acción Social de la Parroquia San Pedro Pescador), plan de trabajo, objetivos, etc. Todo ello, con la finalidad de unir esfuerzos para potenciar y acompañar la transformación del territorio. El trabajo conjunto de ambas entidades ha provocado un movimiento reactivo y de motivación en referencia a las actuaciones que se llevan a cabo en la barriada.

En cuanto a la **coordinación interna**, los/as profesionales que formamos parte del equipo hemos realizado reuniones semanales de revisión de tareas, casos, funciones, (30 reuniones de equipo base aproximadamente). Cada semana se han ido trasladando al responsable del proyecto, cualquier novedad, reunión externa o problemática que ha podido surgir a lo largo de la implementación. Cada año se revisa el Plan de trabajo (objetivos, actividades, metodología, quién realiza la actividad, resultados esperados.), ya que las necesidades de los/as participantes pueden variar y con ellas también varía el proyecto. Se dispone de archivos físicos, historiales individuales de cada participante, hojas de registro, fotografías de las actividades, hoja de asistencia, jornadas, talleres, actas.



DESTINATARIOS. PERFIL Y NÚMERO.

El proyecto ha atendido a un total de **363** personas. Este servicio tiene su inicio en la demanda del mismo por parte de la persona. Una vez creada esa demanda, se realiza un análisis diagnóstico de sus necesidades, tomando a la persona como protagonista de su propia intervención. Algunas de las carencias que se plantean por parte de las personas destinatarias son:

- Falta de autonomía en la gestión de sus problemáticas.
- Falta de conciencia y responsabilización ante la situación que viven.
- Necesidad de apoyo, acompañamiento y seguimiento por problemáticas personales y/o sociales.
- Carencia de recursos económicos.
- Desestructuración familiar.
- Escasa salud mental.
- Bajo nivel de lectura comprensiva. Existiendo algunos casos de analfabetismo.
- Falta de habilidades sociales, personales y relacionales.
- Alto índice de desempleo. Nivel de empleabilidad medio/bajo.
- Problemáticas de vivienda.
- Falta de motivación para la participación en espacios comunitarios.

Cada una de las personas con las que hemos trabajado reflejaban algunas de estas características, y a la vez presentaban potencialidades desde las que hemos iniciado conjuntamente los planes de intervención.

METODOLOGIA.

El proyecto tiene como base contar desde el primer momento y en la primera acción, con las personas afectadas. Desde Vía Inclusión se realiza una detección de necesidades, y a partir de ahí se planifica una intervención donde el objetivo principal de la misma es la toma de conciencia de su propia situación para poder ejercer sus derechos y deberes y dar así la mejor solución posible a la problemática planteada. Por ello, el **objetivo principal** de Vía Inclusión es:

- *Fomentar la participación de la vecindad de Lo Campano, a través de la toma de conciencia sobre su situación personal, grupal y comunitaria, generando así un espacio más seguro que permita el desarrollo de la persona.*

Y los objetivos específicos, que han contribuido a que el objetivo general pueda ser cumplido, son:

1. Animación de la comunidad en general: Implicar a la comunidad en el cambio social del territorio teniendo presente el apoyo de otras personas del Municipio.



- a. Apoyar a los agentes claves que participan de manera activa en el barrio, para que lideren el cambio social.
2. Acción social del territorio: Promover el desarrollo personal y grupal a través del acompañamiento, fomentado así la participación y la autonomía.
 - a. Revisar la acción social desarrollada por los diversos agentes del proyecto, generando así espacios de reflexión, mejora y gestión de la intervención.
 - b. Fomentar el desarrollo personal de la población destinataria, a través del acompañamiento individual y grupal.
 - c. Coordinación con las diversas entidades y agentes que colaboran e intervienen de manera directa en el territorio, reforzando el trabajo individual, personal y colectivo.
 3. Desarrollo comunitario: Conseguir que las personas destinatarias del proyecto junto con el resto de vecindad, sean agentes transformadores en su propia intervención. Promoviendo la creación de espacios de encuentro en el barrio.
 - a. Promover la participación de las personas que residen en el barrio para que pongan en valor la protección de sus derechos.

Este objetivo genera que la Fundación ejerza un papel fundamental en este proceso, acompañando a las personas en su propio cambio y adaptándose a las acciones, tiempos y ritmos de las personas. Para cumplir el objetivo principal, “Vía Inclusión” se fundamenta en los siguientes **principios metodológicos**:

- Espacios de encuentro organizados y periódicos con los agentes de cambio, donde se emplean herramientas de recogida de información, a partir de una metodología vivencial que se utiliza para llevar un seguimiento detallado de la intervención.
- Empoderamiento de las personas participantes, siendo parte activa y protagonista del cambio. Desde “Vía Inclusión” se acompaña a las personas participantes en su proceso de desarrollo a través de un codiagnóstico.
- Responsabilización del participante de su situación, donde los agentes toman conciencia sobre los derechos que le están siendo vulnerados y los deberes con los que deben comprometerse.
- Generar un espacio con atención plena, cálida, con una escucha activa y sin juicios, salvaguardando su intimidad.
- Espacios de encuentro entre entidades para la generación de sinergias que llevan a la transformación social.
- Percibir a la administración como un garante de los derechos sociales, donde las personas lideran sus demandas y las entidades acompañan a los mismos.

La Fundación Tienda Asilo de San Pedro se ha visto sometida a auditorías internas a razón de la auditoría de calidad, y externas en el desarrollo de la gestión de calidad por parte de AENOR, quien ha certificado el Sello de Calidad ISO9001/2015. Por otro lado, anualmente se han auditado las cuentas por una empresa externa denominada Praxis Auditores, S.L. Por último, se ha auditado la gestión de datos de carácter personal por la empresa Auprodatt.

Respecto a la **evaluación y seguimiento** con los participantes; por un lado, tal y



como se ha mencionado anteriormente, se hace un análisis de necesidades y un codiagnóstico con la persona para valorar su situación, demandas, acciones a desarrollar, compromisos y, por tanto, se evalúa en cada entrevista el desarrollo de la intervención. Por otro lado, se realiza una evaluación continua de la situación de las personas destinatarias, durante la ejecución del proyecto, mediante la observación participante, entrevistas individuales, diario de campo, y cuestionarios de satisfacción.

En el servicio de orientación los participantes evaluarán el servicio, realizando una encuesta de satisfacción al finalizar el itinerario.

ACTUACIONES QUE SE HAN REALIZADO.

Área que fomenta la animación de la comunidad en general:

- Contactos puntuales o periódicos con los distintos agentes líderes (haciendo mediación cuando es necesario).

Área que aborda la acción social del territorio:

- Revisión, reflexión y planificación de qué hacer con la acción que se lleva a cabo y se quiere desarrollar de forma continua.
- Elaboración y desarrollo de los Talleres sorpresa de los miércoles: talleres grupales de ocio y tiempo libre, desarrollo personal, actividades culturales, lúdicas, formativas...
- Primera Atención (Acogida).
- Entrevistas individuales en referencia a problemáticas sociales.
- Elaboración, ejecución, desarrollo y revisión del plan de trabajo de acompañamiento individual, de forma continua de cada persona (teniendo en cuenta las distintas áreas de necesidades: básicas, vivienda, formación, empleo, formación).
- Orientación Laboral (donde se llevan a cabo itinerarios personalizados de inserción, entrevistas sociolaborales, formación, adquisición de técnicas y habilidades sociales, potenciación de la autoestima, fomento de habilidades sociales, adquisición de técnicas psico-sociales).
- Servicio de prospección de empresas (contactos y visitas a empresas).
- Gestión de bolsa de empleo.
- Trabajar coordinadamente con otras entidades públicas o privadas las acciones de intervención territorial.

Área que promueve el desarrollo comunitario:

- Actividades comunes en coordinación con otras entidades, para que las familias participen.



	<i>Animación de la Comunidad en General</i>	<i>Acción Social del Territorio</i>	<i>Desarrollo Comunitario</i>
Enero	X	X	X
Febrero	X	X	X
Marzo	X	X	X
Abril	X	X	X
Mayo	X	X	X
Junio	X	X	X
Julio	X	X	X
Agosto	X	X	X
Septiembre	X	X	X
Octubre	X	X	X
Noviembre	X	X	X
Diciembre	X	X	X

- Asamblea donde se recogen los derechos sociales de las personas residentes en el barrio. (necesidades básicas, vivienda).

CALENDARIZACIÓN.

Tabla 2.

Calendarización de Vía Inclusión.

En la tabla 2, se puede observar como los tres ámbitos de actuación están presentes a lo largo de toda la calendarización del proyecto, es decir, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

Como se ha mencionado con anterioridad, Vía Inclusión es un proyecto continuo y abierto a cualquier necesidad que pueda surgir, y todos los ámbitos son sujetos de intervención, ya que se puede plantear cualquier tipo de necesidad.

RESULTADOS OBTENIDOS.

La evaluación se ha desarrollado de forma continuada teniendo en cuenta los procesos personales de cada participante; sus capacidades y potencialidades. Los indicadores que se han planteado han servido para medir los resultados esperados. A continuación, se exponen los resultados 2024:



Tabla 3.

Resultados de evaluación 2024.

Indicadores	Resultados esperados	Resultados obtenidos
<i>Área de la Animación de la Comunidad en General.</i>		
<ul style="list-style-type: none"> N.º agentes claves (líderes o comprometidos con la vecindad que hemos contactado). N.º de personas que han liderado alguna acción. N.º de líderes que se mantienen activos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de al menos 5 personas claves. Al menos 3 personas han liderado alguna acción. Al menos 2 líderes se mantienen activos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se han reconocido a 3 personas clave. 2 de ellas han liderado alguna acción. 2 líderes se mantienen activos.
<i>Área de Acción Social del Territorio.</i>		
<ul style="list-style-type: none"> N.º de reuniones para que el proyecto desarrolle sus actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Cáritas Parroquial y FTASP: una vez al año. Equipos de Gestión: 2 al mes. Reunión equipo FTASP: dos al mes. 	<ul style="list-style-type: none"> Cáritas Parroquial y FTA: una reunión. Equipos de Gestión: 20 reuniones. Reunión equipo FTA: 30 reuniones.
<ul style="list-style-type: none"> % de asistencia consciente a los Talleres Sorpresa. % de satisfacción de las participantes de los Talleres Sorpresa. 	<ul style="list-style-type: none"> 90% de las mujeres, asisten de manera consciente a los talleres. 90% de las mujeres participantes están satisfechas con los talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de las mujeres encuestadas, asisten de manera consciente a los talleres. El 100% de las mujeres encuestadas, están satisfechas con su participación. <p>*El 100% recomendaría estos talleres a otras mujeres.</p>
<ul style="list-style-type: none"> N.º de personas del barrio que acceden a nuestro punto de primera atención. 	<ul style="list-style-type: none"> Que el barrio cuente con un espacio de acogida individual de referencia para acudir de forma cercana. Primera atención y acompañamiento; 100 personas accedan a este recurso. 	<ul style="list-style-type: none"> El barrio cuenta con la Fundación Tienda Asilo de San Pedro y con las instalaciones de Cáritas (martes, jueves y talleres sorpresa de los miércoles). 120 personas han accedido a este recurso.
<ul style="list-style-type: none"> N.º de personas que requieren de acompañamiento para poder responsabilizarse de su situación. 	<ul style="list-style-type: none"> Que al menos 10 personas requieran de un acompañamiento directo, para poder hacerse responsables de su situación. 	<ul style="list-style-type: none"> 21 personas han requerido de un acompañamiento directo, para poder hacerse responsables de su situación.
<ul style="list-style-type: none"> N.º de personas con las que se lleva un proceso continuado en el tiempo. N.º de personas que acceden al servicio por primera vez este año y se lleva un seguimiento continuado. 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 20 personas llevan un proceso de mejora. Al menos 3 personas de las 20, inician el proceso este año. 	<ul style="list-style-type: none"> 21 personas llevan un proceso continuado en el tiempo. 2 de 21 han iniciado el proceso este año.



Fundación Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



<ul style="list-style-type: none">• N.º de personas que han sido atendidas.• N.º de personas que mejoran su formación.• N.º de personas con itinerario que acceden a un empleo.• N.º de personas que inician un itinerario.	<ul style="list-style-type: none">• Al menos 130 personas atendidas.• Al menos 65 personas mejoran su formación.• Al menos 11 personas acceden a un empleo.• Al menos 80 personas inician un itinerario.	<ul style="list-style-type: none">• 243 personas atendidas.• Al menos 78 personas han mejorado su formación.• Al menos 60 personas han accedido a un empleo.• 119 personas han iniciado un itinerario.
<ul style="list-style-type: none">• N.º de empresas contactadas.	<ul style="list-style-type: none">• Contactar al menos con 82 empresas.	<ul style="list-style-type: none">• Se ha contactado con 89 empresas.
<ul style="list-style-type: none">• N.º de personas nuevas inscritas en la bolsa de empleo.	<ul style="list-style-type: none">• Al menos 42 personas nuevas se inscriben en la bolsa de empleo.• Teniendo en cuenta a las 106 personas del año anterior, en total serían 148 personas inscritas.	<ul style="list-style-type: none">• Al menos 130 personas nuevas se han inscrito en la bolsa de empleo.• Teniendo en cuenta a las 106 personas del año anterior, serían 236 personas inscritas.
<ul style="list-style-type: none">• N.º de entidades con las que se trabaja coordinadamente.	<ul style="list-style-type: none">• Tener contacto continuo con al menos 10 entidades públicas o privadas, para mejorar el trabajo en equipo, y poder así agilizar el acceso a los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Se ha mantenido un contacto continuo con 13 entidades públicas o privadas.
Área de Desarrollo Comunitario.		
<ul style="list-style-type: none">• N.º de personas del proyecto que participan en otras actividades del barrio.• N.º de actividades en las que participan.	<ul style="list-style-type: none">• Promover la participación, acabando con el aislamiento interno y externo, consiguiendo que al menos 5 personas participen en 4 actividades distintas a las que se desarrollan en "Vía Inclusión".	<ul style="list-style-type: none">• 6 personas del proyecto participan en otras actividades del barrio.• 3 actividades en las que participan.
<ul style="list-style-type: none">• N.º de personas que toman conciencia de sus derechos de forma individual.• N.º de personas que trabajan de forma colectiva para que se cumplan sus derechos.	<ul style="list-style-type: none">• Al menos 15 personas toman conciencia de los derechos sociales. Al menos 5 personas trabajen de forma individual y colectiva para que estos se cumplan.	<ul style="list-style-type: none">• 15 mujeres de los talleres sorpresa de los miércoles, donde se trabajan diferentes días internacionales, tomando así conciencia de sus derechos.



4. PROYECTO WEND BE NE DO, BURKINA FASO

1 FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

La Fundación Tienda Asilo de San Pedro es una entidad sin ánimo de lucro, plural, aconfesional y sin orientación política, abierta a toda persona (sin distinción de etnia, confesión religiosa o de cualquier otro tipo) que comparta sus ideales altruistas de lucha por la consecución de un mundo mejor. Fundada en Cartagena hace más de cien años (1894) es una de las fundaciones más antiguas de España. Tiene como finalidad el favorecer la integración social de las personas necesitadas de ayuda, haciendo especial hincapié en la formación, la promoción, la asistencia y la integración social. La Fundación desarrolla para la consecución de sus fines diversos programas de actuación. Dichos programas procuran la promoción de sus usuarios, huyendo del asistencialismo y tratando que sean los usuarios los protagonistas de su propio desarrollo, acompañándoles en su proceso, no dándoles, sino enseñándoles. Los programas de actuación de la Fundación se desarrollan en diversos centros debidamente coordinados entre ellos, los cuales se encuentran legalizados y homologados por la Administración Pública competente en cada caso.

La Fundación forma parte de diversas plataformas locales, regionales y nacionales de lucha contra el SIDA.

Localmente formamos parte de la plataforma de ONGD's. Nacionalmente pertenece a la Asociación de Fundaciones de España y está reconocida por la AECL. Posee el título de Calidad ISO 2009.

En España participamos con FIT (Fundación para la información y tratamiento del VIH-sida) participando activamente en los encuentros y congresos nacionales que se realizan.

En Cartagena, la Fundación Tienda Asilo de San Pedro desarrolla otros tres proyectos:

- el Centro de Formación Profesional Ocupacional de Lo Campano, debidamente homologado, donde se imparten cursos ocupacionales y en el que existe también un centro de integración socio laboral,
- el Taller de Formación Ocupacional de Carpintería y Restauración,



- la casa de acogida “Hogar Torre Nazaret” para enfermos de sida y discapacitados.

El personal laboral de la Fundación lo compone un equipo multidisciplinar formado por 36 trabajadores y 65 voluntarios.

Los dos centros de que dispone la Fundación son propiedad de la misma.

2 EL PROYECTO WEND BENEDO

WEND BE NE DO es un proyecto de la Fundación que supone uno de los mayores soportes al PLAN NACIONAL CONTRA EL SIDA en la zona Norte del país de Burkina Faso (África del Oeste) donde el sida es pandemia y no existe organización alguna en dicha área que atienda a los afectados. La colaboración del proyecto con dicho PLAN es fundamental. El proyecto WEND BE NE DO es único en Burkina Faso como presencia y atención en la Región Centro-Norte, con tres provincias, Bam (Bam), Sanmatenga (Kaya) y Namentenga (Boulsa), con unos 850.000 habitantes en el área de 250 aldeas atendidas. Unos 150.000 habitantes son usuarios potenciales de WEND BE NE DO.

WEND BE NE DO mantiene una excelente relación con el Centro Médico de Kongoussi y el Centro Médico Diocesano de Bam, con colaboración mutua. El proyecto es continuación del iniciado en 2005, con el mismo nombre de WEND BE NE DO.

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE WEND BE NE DO

Suzanne OUÉDRAOGO, enfermera y profesora de Biología, religiosa, 68 años, coordinadora del proyecto desde su fundación.



Ha participado en dos etapas de tres meses en el Hogar Torre Nazaret, de la Fundación, y el hospital Santa Lucía, de Cartagena. Periódicamente visita España para intercambios de funcionamiento.

La coordinación desde Occidente, en la Fundación, la realiza Aurelio SANZ BAEZA, vicepresidente de la misma. Ambos están en constante comunicación

Inspirado en las intuiciones de Carlos de FOUCAULD (ir a los más desfavorecidos, en el espíritu de Nazaret, sin triunfalismos ni afán de convencer a nadie de una idea o fe religiosa), el proyecto nace en setiembre de 2004, con la puesta en común en un grupo de personas de toda Burkina Faso con un miembro de la Fundación acerca del grave problema del sida en el país. Este grupo, integrado por miembros de la Fraternité Charles de FOUCAULD, se asesora desde la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena para la puesta en marcha de algún tipo de recurso que dé respuesta para paliar la pandemia del sida. Se elige el lugar más difícil, más apartado de la capital, Ouagadougou, más pobre y necesitado y donde los afectados por el VIH no tienen aún una organización que les atienda: el área de Bam y su provincia.

La Fraternité Charles de FOUCAULD de Burkina Faso firma el 1 de enero de 2005 un convenio de colaboración con la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena, España, convenio que sigue vigente.

En 2005 está consolidado el proyecto y tras estos dos años de funcionamiento ha recibido el reconocimiento de la Prefectura de Kongoussi (provincia de Bam) como Asociación WEND BE NE DO dedicada a la atención de afectados por el VIH, niños huérfanos (bastantes portadores o enfermos) de padres fallecidos por la enfermedad y niños en riesgo de alcanzar dicha situación. La documentación de reconocimiento del Ministerio de de la Administración Territorial y Descentralización de Burkina Faso, a través del Alto Comisariado de Kongoussi (Delegación del Gobierno), Recepissé 2007/0024/MATD/RCNR/PBAM/HC/CAB, figura en el expediente del proyecto en el Ayuntamiento de Cartagena, así como los contratos de trabajo de la coordinadora y de la psicóloga.

El proyecto goza desde su inicio con el apoyo de la Fundación, apoyo que es económico, material (envío de medicinas, material de botiquín y ropa para niños) y de formación, en la persona



de la coordinadora, que realiza dos estancias para ello en el Hogar Torre Nazaret, de la Fundación. Desde la Fundación se hace el seguimiento mensual y una vez al año se visita el proyecto sobre el terreno.

Al día de hoy se ha multiplicado el número de usuarios que había en su comienzo y cuenta con 21 voluntarios en Burkina Faso y 67 en España.

El proyecto tiene en la actualidad tres sedes, en Bam, Kaya y Boulsa.

La peculiaridad de WEND BE NE DO radica en la atención a adultos, adolescentes, jóvenes y niños con VIH-sida o en riesgo.

Sus recursos son aportados en un 95 % por la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena, y Chrétiens pour le Sahel continuará colaborando, así como la parroquia de Saint Denis de París.

WBND trabaja en estas áreas de atención: psicosocial, nutricional, médica y escolarización y educación de los OEV (niños, adolescentes y jóvenes huérfanos o vulnerables)

El trabajo diario en WBND

Lunes: acogida, entrevistas, consultas, counseling. Martes: visitas a domicilio.

Miércoles: counseling, consultas, estancias de observación, dispensación de antirretrovirales.

Jueves: acogida, entrevistas personalizadas, consulta de observación, dispensación de antirretrovirales.

Viernes: visitas a domicilio.



Sábado: Grupos de Palabra (dinámicas de grupo de auto ayuda y ayuda mutua) Domingo: permanencia y guardias del voluntariado y de la coordinadora mensualmente.

Este trabajo se revisa en el equipo de Bam, compuesto por la coordinadora y el voluntariado.

La participación de los voluntarios en 2024 ha facilitado todas las actividades tanto dentro como fuera de la sede de WBND, en las aldeas. Su experiencia como usuarios algunos de ellos del proyecto ha hecho que bastantes personas se hayan realizado las pruebas de VIH, hayan sido atendidas, no pongan obstáculo para ser visitadas, participen en las actividades programadas y se encuentren formando parte de un grupo humano, no sólo de su propio problema.

El nuevo Centro Polivalente hace posible ese espacio tan deseado para el desarrollo de las actividades de todos los beneficiarios de WEND BE NE D0. Ha sido rehabilitado tras los daños sufridos en el atentado terrorista del 16 de abril 2023, así como la sede, destruida por el huracán en junio 2024.

El vehículo, Toyota Hylux, adquirido por la Fundación en 2017, es un medio importante para trabajar en el proyecto, para las visitas a las aldeas, a la capital, el traslado de enfermos, materiales, etc.

Los principios fundamentales de la intervención de la estructura en la lucha contra el SIDA se han definido como sigue:

- 1 La amistad con toda persona infectada o declarada afectada,
- 2 El derecho a recibir una atención global de cualquier afectado sea cual sea el sexo, edad, rango social, entorno o religión
- 3 El respeto de la confidencialidad con respecto a cualquier persona infectada o afectada.
- 4 La promoción de la colaboración y la tarea común entre todos los implicados en esta lucha.
- 5 El acceso a estudios superiores y universitarios de los adolescentes y jóvenes atendidos.



6 El trabajo por la eliminación del trabajo de menores en las minas de oro y la formación profesional como alternativa.

7 La atención nutricional y pediátrica de 58 bebés entre la población acogida en el proyecto (desplazados internos por el terrorismo)

8 La atención a unas 7.000 personas desplazadas en Bam (adultos y niños) y unas 5.000 en Kaya, en las mismas áreas de atención antes citadas

Síntesis global de las actividades del proyecto en 2024

Actividades médico sanitarias	Actividades psicosociales
<ul style="list-style-type: none"> · Consulta · Tratamiento de enfermedades oportunistas (IO) · Preparación para seguir el tratamiento con antirretrovirales (ARV) · Dispensación de ARV · Seguimiento biológico · Consulta de observación mensual y trimestral · Prevención de la transmisión madre - hijo · Consejos nutricionales · Dispensación de medicamentos 	<ul style="list-style-type: none"> · entrevista personal · Visita a domicilio (VAD) · Visita al hospital (VAH) · Consejo nutricional y apoyo con alimentos · Grupo de Palabra · Consulta psico social, psicológica y psiquiátrica · Charla educativa · Viaje de estudios
	Actividad espiritual
	<ul style="list-style-type: none"> -Visita a domicilio - Mantenimiento - Preparación - Llevar la eucaristía - Oración
Actividades de inserción y reinserción socioeconómica	Actividades de prevención



<ul style="list-style-type: none"> - Cría individual de ganado por los OEV no escolarizados - Venta de cereales y otros productos agrícolas por PVVIH adultos - Pequeño comercio - Microcréditos 	<ul style="list-style-type: none"> - Counseling de grupo o individual - Grupo de Palabra - Charla educativa - Pruebas de VIH
<p>Promoción de acceso a la atención y tratamiento contra la discriminación</p>	<p>Otras actividades de atención a los OEV</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Participaciones y presentaciones en las reuniones de la Comisión Provincial de Control del SIDA - Sensibilización en las aldeas de la realidad de la marginación en la comunidad (cambios hacia comportamientos no discriminatorios) 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención médica - Atención psico social - Atención nutricional - Escolarización de los OEV - Visita a las escuelas (VAE) - Fiesta Árbol de Navidad para OEV - Premio de rendimiento escolar (Fiesta de la Excelencia) OEV - Salida recreativa, visitas turísticas

OBJETIVOS (GENERALES Y ESPECÍFICOS), RESULTADOS.

- Ser un marco privilegiado de escucha y de consejo para el PVVIH sobre las cuestiones que le son propias, para restaurar la confianza en sí mismos y para luchar por vivir positivamente;
- mejorar la salud del PVVIH (personas viviendo con el VIH) estabilizando su carga viral y asegurando el tratamiento del IO (Infecciones Oportunistas);
- aliviar moralmente y físicamente a las personas y afectadas por el VIH, en particular por los huérfanos y los niños vulnerables (OEV), en riesgo;
- motivar al PVVIH a implicarse activamente en su propia atención y a la de las personas recientemente infectadas.
 - mejorar la salud de los PVVIH estabilizando su carga viral y asegurando el tratamiento contra las enfermedades oportunistas;
- aliviar moralmente y físicamente a las personas afectadas por el VIH, en particular por los huérfanos y los niños vulnerables (OEV);



- uso del Centro Polivalente Wend Be Ne Do, con sala para actividades y reuniones y talleres, dormitorio, cocina, baños y almacén. Consecución de 19 literas para el dormitorio a través de PLAN International.
- Uso del vehículo Toyota Hylux para el proyecto
- Microcréditos para los usuarios del proyecto

La atención médica en WBND

Esencialmente se trata de unas consultas para la prevención y el tratamiento de las IO, las consultas de observancia y de las dispensaciones de ARV:

1 consultas para beneficio de los enfermos

2 compra y entrega de medicamentos para el tratamiento de las enfermedades oportunistas

3 pago de los costos de los pedidos y de los costos de exámenes complementarios

4 atención de los hospitalizados; para los enfermos ha sido un gran alivio y apoyo en todos los sentidos

Seguimiento biológico

El seguimiento biológico es indispensable para una buena atención médica. Es por ello que WEND BE NE DO ha hecho muchas veces la carretera de Kaya, al CHR, con los informes de los enfermos y muestras de sangre para el recuento de CD4. Gracias al laboratorio de allí se puede realizar, ya que en Kongoussi no está operativo el laboratorio desde hace bastante tiempo. Desgraciadamente no se cuenta en la zona con equipamiento para detectar la carga viral en sangre. Esta prueba sólo se puede realizar en la capital, Ouagadougou. Regularmente, los pacientes, sobre todo los nuevos, son reunidos en el Centro Médico de Bam para que se efectúen las extracciones muy temprano por la mañana y enviarlas al laboratorio en Kaya.

Así, en vísperas de la extracción colectiva, la sede de WEND BENEDO se transforma en dormitorio común para acoger a los pacientes para la noche. Las extracciones son hechas entre las 5,30 y las 6,30 de la mañana con el fin de estar en Kaya en el laboratorio para las 8. WBND también se encarga de los gastos de exámenes con un coste global de

11.500 CFA por persona. Esta forma de organización pretende ayudar a los enfermos que, en principio, deberían acercarse cada uno a Kaya para estos exámenes. Actualmente el seguimiento



biológico se hace en el Centro Médico de Bam y la cuenta CD4 en el Centro Médico de Kongoussi. Esto ha sido de gran ayuda a pacientes y prestatarios.

El tratamiento con ARV (antirretrovirales) y pruebas de VIH

WBND prepara a los enfermos para empezar a tratarse con ARV.

También realiza pruebas de VIH tanto en la sede del proyecto como en las aldeas.

El gran problema que ha generado los fallecimientos habidos ha sido tardar demasiado en hacerse las pruebas de VIH y ponerse en tratamiento y atención acogiéndose al proyecto. WBND trabaja intensamente en las aldeas para atajar esta situación.

Nuestras dificultades en la atención

Nuestras instalaciones diseñadas para oficinas eran al mismo tiempo dormitorios, siendo actualmente el nuevo Centro Polivalente el lugar para ello. Para algunas personas que empiezan con ARV es necesario acompañar y ayudar para un buen seguimiento y ello nos obligó a alojar a menudo durante quince días o más a gente que viene de lejos. Los efectos esperados de los antirretrovirales no pueden ser efectivos sin un buen cumplimiento y una alimentación adecuada.

La falta de reactivos en el laboratorio del Centro Médico de Bam hace a veces difícil el acceso al control biológico, esencial para una buena atención.

LA ATENCIÓN PSICO SOCIAL

Las consultas psico sociales

Se ha asegurado esta actividad por el personal permanente de WBND todos los días laborables en la sede. Las entrevistas personalizadas constituyen esencialmente en la acogida, la escucha, los consejos y el counseling.

Consulta psicosocial: se ha realizado con intervención de la coordinadora y por los voluntarios afectados de VIH cada día de la semana, en los locales de WBND. Los nuevos positivos VIH han sido acogidos y escuchados, y el testimonio de los voluntarios seropositivos ha ayudado mucho a los nuevos para adquirir ánimo y esperanza.

Una serie de conclusiones:

- El 30% de mujeres en la provincia son excluidas tanto por su familia como por su marido. Son las víctimas de la estigmatización y la discriminación.
- Éstas han sido tales que muchos hombres y mujeres han preferido dejarse morir que saber algo de su infección.



- Algunas personas bajo tratamiento ARV no se han tomado en serio el seguimiento y han optado por abandonar la terapia.

- La gangrena que es la discriminación y estigmatización ha reducido al silencio durante mucho tiempo a hombres y mujeres que han llegado demasiado tarde al tratamiento.

De cara a esto, WBND se ha sentido interpelado por la lucha en este sentido, eliminar la estigmatización y discriminación, para suscitar un buen seguimiento y facilitar la atención global en adultos y OEV.

Esta atención psico social es muy beneficiosa, tanto para los afectados como para los OEV . Los diagnósticos revelan una crisis de adolescencia y una falta de autoridad de los padres. Se realiza también un seguimiento en los chavales que estudian en los centros de formación profesional

Los grupos de palabra

Es tiempo de escuchar, compartir experiencias y fraternidad ayudando a los enfermos a aceptarse como tal y vivir positivamente.

Para los grupos de intervención, el grupo principal está dividido en dos: las viudas y viudos que son todos los días 5 del mes; y las parejas, el 7 de cada mes. Se trabaja en temas como los que sigue:

- El derecho a la educación y a la información en materia VIH-sida;
- la prevención, la detección, el diagnóstico, las prácticas seguras y sus procedimientos;
- la confidencialidad y la protección del afectado VIH;
- las disposiciones penales y las disposiciones finales donde el legislador hace una apertura para permitir al ejecutivo tomar disposiciones reglamentarias por la aplicación de la ley, y esto con vistas a ofrecer la posibilidad de tomar en consideración otros grupos vulnerables y específicos como los refugiados, los trasladados etc. Anotamos también las sanciones adaptadas al espíritu de la Ley y a cada infracción.

En cuanto a los deberes, el portador VIH deben protegerse con el fin de no transmitir el virus a otros. Tienen también el deber de darle la información a su pareja compartiendo su estado serológico. Las leyes que condenan las transmisiones voluntarias también han sido expuestas en los cursos de este encuentro. Los participantes estuvieron muy interesados y encantados por toda la iluminación recibida en la materia. Ellos se dieron cuenta claramente de sus derechos pero igual de sus deberes que no tienen que descuidar.

Encuentro con las personas de confianza de los PVVIH



Ha habido cuatro encuentros con los confidentes de los afectados por el VIH. Uno de los temas debatidos fue el sufrimiento por la enfermedad, presentado. Vuelve a salir que el sufrimiento está en la vida y en la fragilidad del Hombre. Les dio la visión de la enfermedad mostrando cómo el VIH es una preocupación universal. Y cómo todos nosotros debemos luchar por estar en pie y ayudar a nuestros hermanos y hermanas enfermas para estar junto a ellos y que hay que vivir dignamente, acompañados y apoyados entre nosotros.

Esta programación se viene haciendo en los últimos años. Es un momento de escucha, de compartir y de darnos ánimos los unos a los otros.

Un animador escogido por el grupo desarrolla un tema de interés para todos. Éste es también escogido entre todos, y es un lugar donde los afectados de VIH se encuentran y apoyan mutuamente, sobre todo los nuevos.

Reflexionan acerca de que no están solos por el hecho de estar infectados, y se reencuentran a menudo con gente que conocen desde hace tiempo. Esto suscita la esperanza y el ánimo en ellos. Cuando acaba el encuentro hay una comida comunitaria, lo cual refuerza el compartir y la fraternidad.

Las visitas a domicilio (VAD)

«Estar con» es estar más cerca. Es lo que significa WBND.

Estar con:

- Para ver, comunicar, escuchar, compartir,
- Para apoyar moralmente y psicológicamente con el fin de recuperar la confianza, de hacer renacer la esperanza de vida
- Para ayudar a observar bien el tratamiento
- Para sensibilizar, aconsejar, animar a la familia que acepte la situación y ayudar al familiar enfermo con los cuidados necesarios.

Las visitas al hospital

WBND visita y acompaña a hospitalizados en el Centro Médico de Bam, el hospital de Kongoussi y en hospitales de Ouagadougou, la capital de Burkina Faso.



LA ATENCIÓN NUTRICIONAL

Una buena alimentación contribuye a mejorar la salud sobre todo en las personas inmunodeprimidas. La atención nutricional viene dada por consejos nutricionales y por la aportación de alimentos.

Antes de cada sesión de distribución de alimentos hay una charla con consejos de nutrición.

- 12.000 personas han recibido dotación de víveres en 2024, habida cuenta del gran número de seres humanos desplazados por el terrorismo..

LUCHA CONTRA EL PALUDISMO

En el marco de la lucha contra el paludismo, WBND ha hecho varias actividades en bien de las personas de las aldeas.

LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS HUÉRFANOS Y VULNERABLES, EN RIESGO (OEV)

Apoyo médico

Ha habido dieciocho niños hospitalizados y numerosos adultos, de los que nos hemos cargo totalmente: todas las consultas, los gastos de los pedidos, los exámenes médicos, han ido a cargo de WBND.

Apoyo psicosocial y escolar

En el marco de la atención psicosocial de los OEV, sobre todo son las entrevistas individuales lo que contribuye a realizar cambios positivos en algunos niños.

Durante el año ha habido un solo encuentro con todos juntos: el llamado « Día del Árbol de Navidad ». Fiesta de canciones, danzas, intervenciones espontáneas y comida en común.

Visitas a las escuelas y centros de formación profesional para el seguimiento de los chavales. Esta tarea es del educador de WBND.

La jornada para el premio de reconocimiento del rendimiento escolar (Fiesta de Excelencia). Uno de los objetivos es animar y recompensar a los alumnos con mejores resultados escolares, para suscitar en la totalidad el buen espíritu de trabajo y el gusto por el estudio. Los premiados recibieron una bicicleta, un kit escolar y otros regalos. Los tres primeros de cada clase recibieron un complemento más a su kit escolar, y los no escolarizados, un paquete con jabón, detergente, ropa y caramelos. Al acabar, comida comunitaria.



Varios de nuestros jóvenes y adolescentes cuentan ya con un puesto de trabajo tras su formación técnica (Electricidad, mecánica del automóvil, panadería, confitería, costura...) El proyecto les ha facilitado su centro de formación, internado y beca de estudio.

Muchos niños que se quedan en casa sin escolarizar son animados y apoyados para emprender su educación.

Apoyo alimentario

Las charlas educativas se hacen con los niños cada vez que hay distribución de alimentos. Se trata de consejos nutricionales, de higiene...

Bastantes han recibido ayuda alimentaria como complemento de su dieta pobre en proteínas y vitaminas.

BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR EL PROYECTO WBND

- La atención médica a personas con tratamientos antirretrovirales
- Seguimiento de los OEV en las diversas zonas de actuación del proyecto
- Reducción de la tasa de mortalidad por el VIH-sida
- Atención nutricional, escolar, médica y psicosocial de los desplazados por el terrorismo en nuestra Región Centro-Norte
- La cercanía en la actividad de WBND en las zonas de intervención

La implicación de los afectados de VIH-sida atendidos por WBND en la marcha y actividades del proyecto

- La reducción de gastos en las familias con personas con VIH-sida

Apoyo socioeconómico

Un aspecto importante en el desarrollo del proyecto es llegar a una auto gestión económica, evitando la dependencia de la ayuda externa. En este sentido, desde 2012 se inició una CADENA DE SOLIDARIDAD. Se trata, pues, de crear recursos entre los mismos usuarios para asegurar sus medios de vida.

A fecha de hoy, 65 parejas de cabras se han entregado a 48 usuarios y usuarias de WBND. Algunas de ellas han sido vendidas en el mercado y los fondos recuperados forman parte de una CAJA DE SOLIDARIDAD.

La actividad de microcréditos entre los usuarios para el desarrollo de ciertos trabajos de agricultura y ganadería. El balance de esta primera convocatoria ha sido muy positivo, ya que de 85 personas



han sido beneficiadas por los micro créditos. 21 recibieron una segunda dotación, con un tiempo de un año para su devolución. Otro grupo de personas ha recibido un micro crédito a devolver en seis meses, vista la buena evolución de este apoyo socioeconómico.

VALORACIÓN DEL PROYECTO EN 2024

La atención médica

Consta del conjunto de las prestaciones arriba citadas y es asegurada con acompañamiento en el Centro Médico de Bam, del centro médico con unidad quirúrgica y el centro hospitalario regional, cada uno en su especialidad.

En opinión de las personas atendidas por WBND, los servicios de salud son accesibles y de calidad y hay una buena experiencia en la atención. Observamos que el número de personas con ARV se mantuvo en el curso de 2024, lo que explica que los enfermos tienen un buen seguimiento.

Casi todas personas han recibido medicamentos específicos desde el proyecto.

Se realizan exámenes complementarios biológicos, fibroscopias, ecografías, radiografías... También los números análisis de hemogramas y serologías.

La atención psico social

En esta área hemos tenido un avance con la contratación y la presencia de una psicóloga en el seno de la asociación. Esto permitió devolver esperanza y vida a varias personas que, por su enfermedad, las habían perdido por falta de apoyo moral y material. La diversidad y la calidad de las actividades realizadas en la atención psico social redujeron la estigmatización, particularmente en las mujeres viudas y sus niños; pero aún quedan desafíos, ya que se observan siempre discriminaciones que no favorecen la atención médica de las personas que viven muy lejos de WBND (algunas a 70 km de Bam). Se añade la atención en este terreno a los desplazados en Bam y Kaya.

Los viajes y salidas recreativas, a pesar de su costo, son muy apreciadas por el grupo, por lo instructivo y favorecedor de ir cambiando de lugar, asunto que ayuda a sentirse mejor en todos los aspectos.

Para los OEV, estas salidas a parques de animales y lugares de interés son muy formativas y despiertan la curiosidad de los niños, así como la visita realizada a la capital, Ouagadougou, que ya viene siendo habitual cada año.



Los grupos de palabra

Organizados y conducidos muy a menudo por afectados de VIH voluntarios bajo la dirección de la coordinadora, el año 2024 conoció sobre todo una participación fuerte de los padres o los tutores de afectados y OEV en el marco de la reducción de la estigmatización y del seguimiento del tratamiento de los enfermos en sus casas. Se trata para el portador de VIH de poder confiar en lo que hay de positivo en todo esto, y a los padres de compartir esta situación por su implicación total en la atención comunitaria. Estos encuentros son también una oportunidad para las personas para compartir su día a día y contribuye a quitar zonas de sombras en busca de paz mental y en busca de esperanza. Las comidas comunitarias son servidas para estas ocasiones y crean momentos de tranquilidad, de ser útil, de alegría, de estima de sí mismo y de solidaridad entre los miembros.

Las visitas

Éstas se realizan a domicilio, en el hospital o en las escuelas, y contribuye a reducir la estigmatización y a que surja el derecho a la esperanza

La cercanía, el «ESTAR CON» con las personas que sufren, es esencial para WBND. Esta actividad específica del proyecto se lleva a cabo por la coordinadora, los afectados voluntarios, los mismos enfermos entre ellos y el grupo de seguimiento de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro en sus visitas anuales.

En el marco de la actividad de las visitas, tenemos nuestras limitaciones por la insuficiencia de medios de transporte, por las dificultades de los mismos voluntarios que no siempre pueden recorrer las distancias entre unas aldeas y otras, y sería magnífico aumentar la presencia de WBND en los domicilios y escuelas para que cada vez más personas se vean beneficiadas por el proyecto.

El apoyo a los OEV

El año 2024 ha sido destacado en el marco del apoyo a los OEV por acontecimientos tales como el día de reconocimiento escolar, los regalos de kit escolar, el Día del Árbol de Navidad, además de las atenciones normales: sanitarias, escolares, psico sociales, nutricionales, espirituales y provisión de ropa.

La jornada del premio al rendimiento escolar (Fiesta de Excelencia) tuvo una buena presencia de autoridades locales de la provincia en materia de educación. Este acontecimiento ha contado con el patrocinio y participación especial del Plan Kongoussi a través de los regalos de kit escolar y bicicletas. Quedó muy claro que esta actividad debe seguir para reforzar el ánimo por el estudio en los niños.



Los OEV escolarizados o en formación profesional y universitaria cursan estudios en centros de Kongoussi, Kaya, Ziniaré y Ouagadougou. Éstos se forman en mecánica del automóvil y motocicletas, confitería, corte y confección, carpintería, veterinaria y enfermería.

Logros y dificultades

Un análisis de la situación nos permite hacer esta valoración entre lo positivo del proyecto y los temas pendientes por resolver:

Puntos fuertes

La atención médica a personas con tratamientos antirretrovirales

Seguimiento de los OEV en las diversas zonas de actuación del proyecto

Reducción de la tasa de mortalidad por el VIH-sida

Drástica reducción de la mortalidad infantil

La cercanía en la actividad de WBND en las zonas de intervención

La implicación de los afectados de VIH-sida atendidos por WBND en la marcha y actividades del proyecto

La reducción de gastos en las familias con personas con VIH-sida

Éxito en la formación profesional de los OEV

Consecución de trabajo autónomo de nuestros jóvenes

Atención a los desplazados por el terrorismo

Dificultades

INSUFICIENCIA DE UN EQUIPO CUALIFICADO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROGRAMAS DEL PROYECTO

- INSUFICIENCIA DE MEDIOS LOGÍSTICOS
- INSUFICIENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS
- INSEGURIDAD EN EL PAÍS POR ATENTADOS TERRORISTAS

3 NOTAS PARA ENTENDER EL MOMENTO DE BURKINA FASO

Devenir político

5 agosto 1960: proclamación de la independencia de Francia, con el Nombre de Alto Volta. Maurice YAMÉOGO, presidente.

4 enero 1966: YAMÉOGO es derrocado por el ejército. El coronel Sangoulé LAMIZANA, jefe de Estado.



14 junio 1970: se aprueba en referéndum una nueva Constitución, que autoriza a LEMIZAMA a seguir en el poder hasta 1975. Gérard OUÉDRAOGO, primer ministro.

25 noviembre 1980: golpe de Estado militar del coronel Saye ZERBO.

7 noviembre 1982: nuevo golpe de Estado: Juan-Baptiste OUÉDRAOGO, presidente. 4 agosto 1983: El Consejo Nacional de la Revolución nombra a Thomas SANKARA presidente, llamado el Che Guevara de África.

4 agosto 1984: Alto Volta pasa a llamarse Burkina Faso.

15 octubre 1987: SANKARA es asesinado. Blaise COMPAORÉ, presidente.

1 diciembre 1991: elecciones presidenciales multipartidistas. COMPAORÉ, presidente.

1998, 2005, 2010: COMPAORÉ es reelegido sucesivamente.

15 abril – 2 junio 2011: ola de protestas sociales y motines militares.

31 octubre 2014: dimisión de COMPAORÉ. Asume el poder el teniente coronel Isaac Yacouba ZIDA.

16 noviembre 2014: el diplomático Michel KAFANDO asume la presidencia del país. ZIDA, primer ministro.

16 setiembre 2015: intento de golpe de Estado. Los militares partidarios de COMPAORÉ disuelven todo elemento democrático.

30 noviembre 2015: Roch Marc Christian KABORÉ, primer presidente elegido democráticamente.

16 enero 2016, coincidiendo con la visita de seguimiento de la Fundación: AlQueda en el Magreb Islámico comete en Ouagadougou un doble atentado en el que murieron 30 personas de 18 nacionalidades.

En enero 2022 se produjo un golpe de Estado militar (coronel DAMIBA) por las protestas continuadas sobre la falta de soluciones para el terrorismo, y en octubre ha habido otro nuevo golpe de Estado militar, intramuros, por el mismo motivo, siendo el capitán Ibrahim TRAORÉ el actual jefe de Estado. TRAORÉ tiene un apoyo popular casi mayoritario en todo el país, como han visto de primera mano los cooperantes de la Fundación en su estancia de diciembre.

Más de 3.800 víctimas ha habido en 2023 por ataques terroristas, y cifra indeterminada en 2024, y los desplazados en diversas áreas del país son unos dos millones de personas.

El Ministerio de AAEE de España desaconseja viajar a Burkina Faso. Resulta ser el país más peligroso del mundo, por delante de Afganistán.

Conocemos a dos ciudadanos inmigrantes de Burkina Faso en Cartagena. Hay más en el resto de la Región de Murcia, donde trabajan como temporeros en faenas agrícolas y ganaderas y en la construcción.



4 LA FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO Y WEND BENEDO

La Fundación provee trimestralmente con transferencia la respuesta a los gastos del proyecto, toda vez que se reciben desde Burkina Faso el expediente completo del informe económico, con entradas y salidas, notas de gastos, facturas, etc.

- El proyecto se ha consolidado en estos años, dando respuesta a los usuarios de una manera efectiva y eficiente.
- Es mucho más lo positivo que lo negativo en la trayectoria del mismo.
- Las dificultades planteadas pueden ir teniendo cauce de solución por el esfuerzo demostrado de todos, tanto el Consejo de Administración como el equipo en Bam.
- Especial nota al voluntariado en Bam, por su apoyo a Suzanne y su entrega generosa, que parte de los mismos enfermos que no se encierran en sus propios problemas.
- Valoración muy positiva del trabajo de Suzanne en todos los aspectos.

Habrá que hacer un esfuerzo por parte de la Fundación y de las instituciones que colaboran para sacar adelante el gran reto de la atención global a los huérfanos de WBND y los niños en riesgo. Este capítulo es prioritario en nuestras opciones como organización dedicada a la atención de quienes más lo necesitan.

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DESDE ESPAÑA Y VISITAS DE SEGUIMIENTO

La comunicación entre la Fundación y WBND es casi diaria a través de las redes sociales. Además, trimestralmente se envía desde Burkina Faso el informe de actividades y el económico.

Anualmente cooperantes de la Fundación y otras ONG's amigas van a Burkina para la visita de seguimiento. En la última semana de 2024 han estado los cooperantes Carlos LLANO FERNÁNDEZ, responsable de Chilhood Smile (Madrid), José Ignacio ARSUAGA GARCÍA-PELAYO, responsable de Amigos de Burkina (Madrid) y Aurelio SANZ BAEZA, por la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, teniendo encuentros de convivencia e intercambio con usuarios del proyecto en las zonas de Kongoussi y de Kaya, y compartiendo con el Consejo de Administración y equipo local la realidad del proyecto. En ningún momento han sentido inseguridad por la situación del país.

Esta visita se ha calificado por todos como muy provechosa y enriquecedora humanamente.



5 PRESUPUESTO WEND BENEDO 2024

Personal local	24.712,18 €
Luz	1.000,00 €
Teléfonos, comunicaciones, Internet	1.500,00 €
Combustible vehículos proyecto y motocicletas	6.100,00 €
Alimentos e higiene	31.598,78 €
Ayudas familiares (microcréditos y ayudas directas)	5.049,40 €
Medicamentos, hospitalizaciones, analíticas	12.800,00 €
Reparación sede	5.000,00 €
Reposición material oficina sede	5.000,00 €
Gastos de escolarización niños, internados, formación técnica y universidad	74.242,00 €
TOTAL:	167.002,36 €

6 DATOS 2024 WEND BENEDO

Beneficiarios adultos: 330
OEV (niños, adolescentes y jóvenes huérfanos y vulnerables): 382
Desplazados por el terrorismo que reciben apoyo de WBND: 12.000 aproximadamente
Bebés de desplazados mantenidos: 58
Beneficiarios con antirretrovirales: 267
OEV escolarizados: 175
OEV no escolarizados en seguimiento: 72
Adolescentes y jóvenes en formación profesional y universitaria: 34
OEV beneficiarios del curso de vacaciones: 20
Visitas de seguimiento escolares: 37
Jóvenes con trabajo: 28
OEV atendidos entre los desplazados: 193
Analíticas biológicas realizadas a adultos: 46
Analíticas biológicas realizadas a OEV: 23
Pago de recetas médicas adultos: 205
Pago de recetas médicas OEV: 187
Hospitalizaciones: 3



Atendidos por la acción psicosocial personalizada: 141

Entrevistas realizadas: 165; Consultas con la psicóloga (OEV): 24

Beneficiarios de acción psicosocial: 380

Participantes en Grupo de Palabra: 282

Beneficiarios de encuentros comunitarios de apoyo: 197

Comidas comunitarias celebradas; 10

Visitas a domicilio: 26

OEV participantes en encuentros trimestrales: 241; OEV participantes excursión de tres días a

Ouagadougou: 60

7 ORGANIZACIONES COLABORADORAS CON LA FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO PARA WEND BENEDO 2024

Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena

ONG Childhood Smile, Madrid

Amigos de Burkina, Madrid

Congregación Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón, España

SP/CNL, Burkina Faso (Plan Nacional de Lucha contra el Sida)

PLAN, Burkina Faso

OCADES, Burkina Faso

Parroquia Ntra Sra de la Piedad, Perín, Cartagena

Parroquia San Juan de la Cruz, Jaén

Fraternidad de Jesús, Murcia

Centre Médicale Diocésain de Bam, Burkina Faso

Chrétiens pour le Sahel, Luxemburgo

District Sanitaire de Kongoussi, Burkina Faso

Delegación del Gobierno, provincia de Bam, Burkina Faso

Action Social, Burkina Faso

Delegación Educación Primaria y Secundaria, Burkina Faso

Comunitat de Jesús, Cataluña

Parroquia de Saint Denis, París, Francia

Relatores: Suzanne OUÉDRAOGO, Bam, Burkina Faso y Aurelio SANZ BAEZA, Perín, Cartagena



1. RESUMEN EJECUCIÓN.

1. Datos básicos

	Dato según la solicitud presentada	Dato real en la ejecución
Número de beneficiarios directos	12	12
Número de beneficiarios indirectos	24	24
	Fecha según la solicitud presentada (dd/mm/aaaa)	Fecha real de ejecución (dd/mm/aaaa)
Fecha inicio de la ejecución	01/01/2024	01/01/2024
Fecha fin de la ejecución	31/12/2024	31/12/2024

b. Valoración resumida

Valoración general de la ejecución:
Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Normal <input checked="" type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/>
La ejecución de la actuación ha obtenido como resultado una valoración normal. Se está mejorando la calidad global de vida de las personas participantes debido a la reducción de antidepresivos, de ansiolíticos y de la medicación relajante. Además, están adquiriendo conocimientos y habilidades del oficio de carpintería-metal, están mejorando sus habilidades sociales y comunicativas y sus actitudes colaborativas y solidarias. Pero la falta de recursos económicos unido a la dificultad de compensar dichos recursos por parte de los recursos propios de la Fundación dificulta enormemente la mejora y cuestiona la viabilidad del proyecto a corto – medio plazo.
Valoración general del logro de los objetivos previstos:
Insatisfactorio <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Excelente <input checked="" type="checkbox"/>



Los objetivos planteados inicialmente se están consiguiendo, a excepción del objetivo de iniciación a la inserción socio-laboral debido, por un lado, a la dificultad existente por parte de incorporar personas trabajadoras en empresas de carpintería, y por otro, a la obtención de competencias que sean competitivas para las empresas por parte de las personas participantes. No obstante, se alcanzan el resto de objetivos planteados, consiguiendo la práctica totalidad de las actuaciones inicialmente presentadas.

2. NECESIDADES Y OBJETIVOS

1. Necesidades que pretendía abordar

La actuación consiste en un Taller Ocupacional para personas con discapacidad, en su mayoría afectadas por el VIH, personas que están afectadas por varias discapacidades (físicas, mentales, sensoriales, ...), en situación de pobreza y exclusión y que normalmente han pasado por un proceso de deshabitación de sustancias adictivas. Estas personas, por sus múltiples particularidades, deben de hacer frente a diversos obstáculos para que su inserción laboral sea efectiva, dado que carecen de habilidades sociales, comunicativas, comportamentales y laborales que faciliten su incorporación laboral. El proceso de adquisición de estas habilidades avanza, paulatinamente.

Dentro de las necesidades identificadas y tomando como referencia la clasificación de necesidades expuesta en la pirámide de Maslow, se valoran la consecución de las siguientes necesidades:

- ❖ Necesidades fisiológicas: Se facilita el acceso a espacios adaptados: WC adaptado, pictogramas, paneles informativos y líneas de diferentes colores que dirigen a la persona a las diferentes estancias del Centro. Junto a estas, alarma contra incendios adaptada, etc., posibilitando la participación en las actividades del taller.
- ❖ Necesidades de seguridad: se identifica la necesidad constante de proteger a la persona de accidentes en el taller, sensibilizando y extremando las medidas de prevención mediante la utilización de EPI's que palíen la exposición a riesgos en el manejo de equipamiento y maquinaria potencialmente peligrosa.
- ❖ Necesidades sociales: se reconoce la necesidad de las personas participantes de recibir información y orientación sobre el acceso a prestaciones sociales a las que puedan optar tales como: Ingreso mínimo vital, renta básica de inserción, prestaciones no contributivas de invalidez o jubilación, solicitud y reconocimiento del grado de dependencia y discapacidad, ayudas de carácter extraordinario, etc. En el proceso de solicitud se les orienta y acompaña en cualquier dificultad que se les presenta, con el fin de que ejerzan el derecho efectivo de protección social ante situaciones de exclusión y/o dificultad.
- ❖ Necesidades de estima: A través del reconocimiento y valoración activa de las habilidades individuales de las personas participantes, se proporciona una retroalimentación positiva que



crea oportunidades para el reconocimiento de logros y el crecimiento personal. Esto se lleva a cabo mediante la acción coordinada y multidisciplinar de los diferentes profesionales que conforman la actuación del taller ocupacional. La pertenencia a un grupo, ya sea más o menos pequeño, ayuda a aportar sentido a lo que se hace en el día a día, y además el contacto personal y las relaciones sociales favorecen que estos lazos estimulen a las personas participantes a adquirir el sentido de pertenencia a un grupo. En este sentido, desde el taller ocupacional se fomenta un ambiente inclusivo donde se promociona la colaboración y la interacción social entre las personas participantes, además hacer hincapié en la resolución de conflictos que surgen.

- ❖ **Necesidades de autorrealización:** los participantes tienen acceso a una formación continuada que les impulsa al desarrollo de sus habilidades competenciales, sociales y comunicativas. Igualmente, se establecieron metas alcanzables que les permitieron sentirse realizados en su contribución al taller, hecho que ha propiciado un aumento de la autoestima de los participantes, aportando seguridad en ellos mismos.

En resumen, la actuación Manos VIHVAS ha logrado crear un entorno que no solo satisface las necesidades básicas de los participantes con VIH y/o discapacidad y con problemas de inserción laboral, sino que también les proporciona oportunidades para el crecimiento personal, la contribución significativa y la realización de su trabajo.



c. Colectivo al que va dirigido

Personas mayores de 18 años afectadas por VIH y/o poli-discapacidad y/o enfermedad mental controlada, y/o discapacidad intelectual, en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social y laboral, que puedan desarrollar mínimamente las actividades que se realizan en el taller, pudiendo participar personas con movilidad reducida en silla de ruedas. Es indispensable para acceder al taller tener más de 18 años. El colectivo que se atiende y participa en la actuación es heterogéneo, pero presentan características comunes, en su mayoría, que se detallan a continuación:

- Personas afectadas por Vih y en riesgo de exclusión social.
- Escasez de habilidades socio laborales
- Baja formación
- Personas con discapacidad
- Escasa autoestima
- Dificultad de inserción laboral
- Carencia de recursos económicos
- Red de apoyo escasa

d. Objetivos y logros

Objetivo general: Optimizar y poner en valor las capacidades de las personas afectadas por VIH y discapacidad, a través de revalorizar sus potenciales mediante el esfuerzo y el trabajo, aumentar la autoestima asumiendo responsabilidades por tener una ocupación, adquirir conocimientos, habilidades, herramientas, habilidades sociales y comunicativas para conseguir, a largo plazo, su plena inserción laboral y, en su caso, su propia emancipación.

Objetivos específicos	Indicador	Meta prevista	Resultado logrado
Revalorizar los potenciales de las personas participantes a través del esfuerzo y el trabajo	Reducción de medicación relajante para poder dormir	Mejora en la calidad de vida global de la persona participante	Se ha reducido la medicación en 7 personas participantes, consiguiéndose la progresiva revalorización de sus potenciales y la mejora de su calidad de vida
Adquirir conocimientos, habilidades y herramientas con el fin de conocer un oficio	Número de productos finalizados satisfactoriamente	Conocimiento progresivo del oficio carpintería-metal	Se ha conseguido que 7 personas participantes conozcan y adquieran de forma progresiva las habilidades y herramientas del oficio de carpintería-metal. El resto por motivos de salud, no se ha conseguido
Aumentar la autoestima y por ello la calidad de vida de las personas participantes	Reducción de ansiolíticos y antidepresivos	Mejora en la calidad de vida global de la persona participante	Se ha reducido el consumo de ansiolíticos y antidepresivos en 7 personas participantes, ya que han mejorado la calidad de vida por asumir la responsabilidad de tener una ocupación y han aumentado la autoestima



Adquirir o aumentar las habilidades sociales y comunicativas	Reducción del número de conflictos entre las personas participantes	La persona participante debe ser capaz de no focalizar la atención, potenciando actitudes colaborativas y solidarias	Se ha reducido el número de conflictos entre las personas participantes ya que han potenciado sus actitudes colaborativas y solidarias y han mejorado sus habilidades sociales y comunicativas
Iniciación a la inserción socio-laboral Conocimiento del mundo laboral y en su caso, realización de prácticas pre-laborales	-Número de participantes en prácticas pre laborales y contratos conseguidos al final de la ejecución. Conocimiento / contacto con el mundo laboral mediante visitas a empresas	Se espera conseguir la realización de prácticas pre-laborales no remuneradas en alguna empresa	Se ha observado que aún no se han obtenido las competencias necesarias por parte de las personas participantes para incorporarse al mundo laboral en empresas del sector, dado que el proceso para su adquisición es muy lento

3. EJECUCIÓN

1. Descripción

Manos Vihvas es una actuación comprendida como Taller Ocupacional para personas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial, pacientes de VIH, o personas con enfermedad mental controlada, que posean las capacidades y habilidades mínimas para realizar trabajos básicos artesanales o de montaje de madera y metal. Normalmente, las personas participantes del taller proceden de situaciones de deshabitación de adicciones a sustancias, que han afectado a sus habilidades sociales y comunicativas. En el taller se potencia la adquisición de dichas habilidades junto a otras como la responsabilidad, el compañerismo, la solidaridad, ...ofreciendo formación teórica y práctica en el oficio de ebanistería, permitiendo a los participantes adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para elaborar, reparar y restaurar muebles y objetos de madera, por otro lado, se ofrece el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y competenciales básicas a través del apoyo emocional y el fomento de la inclusión y autonomía. Además, está encaminado a proporcionar un entorno inclusivo y accesible, teniendo en cuenta las necesidades específicas de salud de cada persona participante, así como las adaptaciones necesarias para la plena participación de las personas integrantes.

El horario de atención se establece por la mañana y se adapta a las necesidades de cada persona participante. Se establecen horarios flexibles, donde se complementa la labor propia de confección de materiales con la realización de clases formativas, orientación laboral y adquisición de habilidades sociales, disponiendo igualmente de un espacio para el entretenimiento y ocio adaptado, dentro de las instalaciones del Centro de Formación Ocupacional y entorno cercano (puerto, CalaCortina, centro ciudad, ...). La



actividad se establece entre lunes y viernes en horario de mañana, de 7.30 a 14.30 horas. Es determinante para la buena marcha del proyecto que las personas participantes disfruten de su estancia en el taller, sintiendo que su labor es productiva. Paralelamente, se realizan actuaciones individuales y grupales de orientación y adquisición en habilidades sociales y comunicativas. Se realizan también contactos con empresas para la realización de encargos, y la posible realización de prácticas pre-laborales. Por último, normalmente los viernes a media mañana, realizan actividades de ocio y tiempo libre, adquisición de otro tipo de habilidades, ...

2. Actividades realizadas

Descripción de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Comentarios sobre su ejecución	Nº participantes antes
Realización, reparación de mobiliario de madera, muebles antiguos, pequeño mobiliario, realización de encargos, confección de manualidades de madera...	01/01/2024	31/12/2024	Se han realizado trabajos de marquetería, se han fabricado pequeños mobiliarios, restaurado y reparado muebles, pequeños, mobiliarios antiguos, útiles de madera, fruto de distintos encargos que se han ido realizando por personas participantes privados.	12
Tutorías individuales, grupales, orientación social y laboral y adquisición de habilidades sociales y comunicativas	01/01/2024	31/12/2024	Se han realizado tutorías, individuales y grupales, donde se han atendido, escuchado y se ha tratado de mejorar la autoestima y el estado emocional de las personas participantes y se les ha orientado y proporcionado habilidades sociales y comunicativas.	12
Actividades de ocio y tiempo libre inclusivo	01/01/2024	31/12/2024	Se han realizado salidas/visitas fuera de su entorno residencial: salidas a diferentes puntos de la Región de Murcia y al centro de Cartagena. Se ha participado en la VII Muestra de Voluntariado de la UCAM Cartagena celebrado en Cartagena del 6 al 8 de marzo. A lo largo del año, se han realizado actividades de ocio en el casco Urbano de Cartagena y alrededores	12
Contacto con el mundo laboral mediante la realización de visitas a empresas y en su caso, realización de prácticas pre-laborales	01/01/2024	31/12/2024	Se han visitado a lo largo del año distintas empresas del sector y pequeños y grandes almacenes relacionados con la construcción y la carpintería, centros comerciales, etc....	12



4. ASPECTOS RELEVANTES EN EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN.

1. Sistema de evaluación y valoración

Los resultados de la actuación se evalúan cada seis meses por parte de los profesionales asignados (presidenta de la Fundación, maestro taller, orientadora laboral y psicóloga). Se valora el cumplimiento de los objetivos y las desviaciones producidas. Las asambleas/reuniones de las personas participantes en el taller se producen asiduamente, estableciéndose prácticamente a diario. Cada seis meses también, se evalúan las oportunidades de mejora, las dificultades internas y externas, las oportunidades y las fortalezas del grupo. Se aprovecha dichas reuniones para limar asperezas, mediar y proponer actuaciones que puedan mejorar la relación tanto de las personas participantes entre sí como con las personas responsables, voluntariado y profesionales asignados.

2. Colaboración con otras organizaciones

Para el desarrollo de la actuación se ha contado con la colaboración, a través de subvenciones públicas, de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la CARM, a partir de “Subvenciones para entidades del Tercer Sector de Acción Social, destinadas al desarrollo de actuaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia durante el año 2023”, de la Consejería de Salud de la Región de Murcia a partir de “Subvenciones a otorgar por el Servicio Murciano de Salud, con cargo al presupuesto del año 2023 a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro destinadas a financiar programas de prevención de la enfermedad, ayuda mutua y autocuidados para personas con enfermedades crónicas ejecutados desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023” del Excmo. Ayto. de Cartagena a partir de “Subvenciones a Instituciones de Acción Social”. Además, se ha contado con la ayuda de otros donantes y participantes privados a partir de los encargos de material al taller de carpintería.

3. Valoración de la satisfacción de los participantes: beneficiarios, otras entidades implicadas, financiadores...

Anualmente, la actuación ha contado con dos encuestas de satisfacción, donde los beneficiarios detallan los logros y carencias de la actuación según su percepción. La valoración en general es muy buena, obteniendo unas puntuaciones altas en la satisfacción de la actuación. Por otro lado, gracias al hecho de que la actuación sea financiada de forma continuada y la valoración realizada en la evaluación por las distintas administraciones públicas, son factores que nos ayudan a conocer el grado de satisfacción por parte de los mismos. Además, la realización de pedidos de material al taller por parte de entidades, personas e instituciones, es otro indicativo del nivel de satisfacción de las mismas en las actividades realizadas.

4. Factores de innovación incorporados

Ante la inexistencia de recursos que den alternativas ocupacionales a personas afectadas por el VIH y/o poli-discapacidades, la actuación da respuesta a las personas



que se encuentran en esta situación, centrando su actividad en la persona. La situación física, mental y sanitaria de estas personas, unida a la baja formación y escasas habilidades sociales, dificultan su incorporación social y laboral. La actividad proporciona una alternativa a estas personas, una mejora en la calidad de vida al proporcionar hábitos motivacionales de trabajo y ocio saludables, que los ayudan a estabilizar sus patologías, mejoran sanitariamente y favorecen las relaciones sociales, al igual que sirven de estímulo para potenciar la responsabilidad e incrementar la autoestima. Además, se da repuesta al Séptimo Objetivo del Desarrollo Sostenible “Energía Asequible y no Contaminante”, a través de la mejora medioambiental, ya que los productos proceden del reciclaje. En la actualidad no tenemos constancia de la existencia de una actuación similar en la Comarca de Cartagena que dé cobertura a las personas y problemáticas expuestas.

5. Lecciones aprendidas con la ejecución de la actuación

El taller se basa en una metodología participativa, centrada en el aprendizaje, que fomenta el desarrollo de competencias técnicas, sociales y transversales. Entre las lecciones aprendidas, se destacan las siguientes:

- La importancia de adaptar el diseño y la ejecución de la actuación a las capacidades, intereses y motivaciones de los participantes, así como a las demandas del mercado laboral.
- La necesidad de contar con un equipo multidisciplinar de profesionales, que brinde un apoyo individualizado y personalizado a cada participante, atendiendo a sus necesidades educativas, terapéuticas y de orientación laboral.
- El valor de crear un ambiente de trabajo seguro, ordenado y limpio, que favorezca el bienestar físico y emocional de los participantes, así como el respeto por el medio ambiente y los recursos materiales.
- La conveniencia de establecer alianzas con otras entidades del sector social y empresarial, que faciliten la difusión, el reconocimiento y la sostenibilidad del taller, así como la generación de oportunidades de empleo para los participantes.

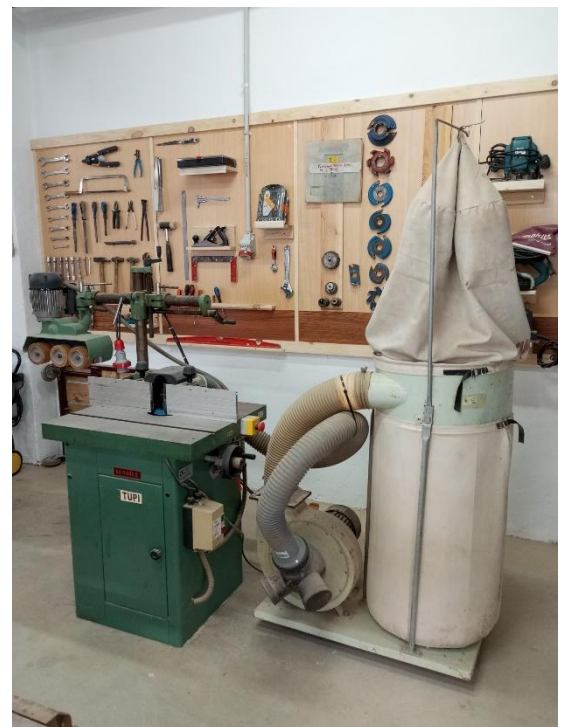
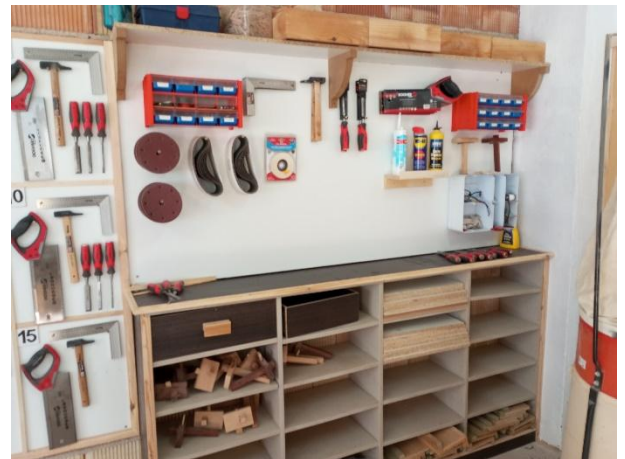
Se observa en el día a día de la actuación una dificultad añadida a la hora de realizar esta labor con personas con el perfil definido anteriormente. La obtención de competencias para una inserción real es muy lenta y requiere de una estrategia más ambiciosa y con mayores recursos: se requiere no solo de la participación de un/a orientador/a laboral sino que es necesario contar con otros perfiles, tales como, psicólogo/a, psiquiatra, trabajador/ay educador/a social, terapeuta ocupacional, etc. para poder desarrollar actuaciones multidisciplinarias y conseguir mediante el acompañamiento, muy lentamente, la adquisición de competencias socio-laborales que produzcan resultados en la inserción laboral efectiva, y el mantenimiento en su caso del puesto de trabajo conseguido, mediante la participación de preparadores laborales.

6. Continuidad y posibilidad de réplica o transferencia

Manos Vihvas se desarrolla de manera ininterrumpida desde el año 2014. Los apoyos económicos por parte de la administración local y autonómica, así como, las aportaciones de los fondos propios de la fundación y las ayudas obtenidas de entidades, donantes y participantes privados a partir de encargos de material, garantizan el sostenimiento y continuidad, adaptándose a la obtención de dichas ayudas en la menor



o mayor realización de actividades. Es fácilmente trasladable a otras organizaciones, siempre cuando la organización que lo desarrolle cuente con la infraestructura y equipos necesarios para desarrollarlos, y que entre sus profesionales cuente con personas implicadas y conocedoras tanto de competencias laborales en la restauración y realización de mobiliario de madera, como conocimientos de trato con personas vulnerables y con poli-discapacidad.







5.EVIDENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

En medios de comunicación:

En la web de la ONG:

www.fasanpedro.es

En redes sociales:

Instagram: @fundaciontasp

Facebook: Fundación Tienda Asilo de San Pedro

Twitter: @fundacionTASP

En actos y eventos de la Entidad:

- Participación en la VI Muestra de Voluntariado UCAM Cartagena celebrado en Cartagena del 6 al 8 de marzo de 2024.

- Actividades de ocio y tiempo libre a lo largo del año en Cartagena

En publicaciones institucionales:

En boletines informativos

En materiales:

En trípticos, boletines, página web, banner institucional, material gráfico, material confeccionado (mobiliario, cuadros con arcilla, espadas de madera gladius y falcatas, tres en raya, material decoración, trabajos de marquetería, etc.)



FDO. NICOLASA MUÑOZ GONZALEZ
PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO



ENTIDADES COLABORADORAS Y FINANCIADORAS:



Unión Europea



Región de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Salud



Servicio
Murciano
de Salud



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector



IMAS
Instituto Murciano
de Acción social

Esta actividad está financiada por la
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI,
Familias y Política Social



CaixaBank



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector



Servicio Regional
DE EMPLEO y FORMACIÓN



Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía



**FUNDACIÓN
CAJAMURCIA**



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es



CONCEJALÍA
**servicios
sociales**
CARTAGENA